#### **EFEMÉRIDES**

# GACETAS DE MADRID DEL AÑO 1907

## \*\* Casa Real y noticias palatinas

GM (Gaceta de Madrid) del 11 de enero de 1907

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. M. la Reina Viuda María de Hannover se dispone que la Corte vista veintiún días de luto, once de riguroso y diez de alivio, a contar desde el 10.

GM del 18 de febrero de 1907

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. R. la Princesa Clementina de Orleans, viuda de S. A. el Príncipe Augusto de Sajonia-Coburgo-Gotha, se dispone que la Corte vista de luto tres días, dos de riguroso y uno de alivio, a contar desde el 17.

# GM del 11 de mayo de 1907

Comunicado oficial del 10 de mayo dando cuenta de que en la madrugada del 10 S. M. la Reina ha dado a luz un robusto Príncipe, que nació a las 12,30 minutos del día.

Acta de nacimiento y presentación de S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias:

- Don Juan Armada Losada, Marqués de Figueroa, Licenciado en Derecho, ex Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ex Diputado a Cortes, Ministro de Gracia y Justicia y como tal Notario Mayor del Reino.
- Don Carlos González Rothwoss, ex Gobernador Civil de Barcelona y ex Diputado a Cortes, Director General de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.
- Don Antonio Maura y Montaner, Presidente del Consejo de Ministros, Grandes Cruces de la Orden Victoria de Inglaterra, de la Concepción de Villaviciosa y de la Torre y la Espada de Portugal, de Wasa de Suecia, Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia, Abogado, Académico de la Real Española, ex Ministro y ex Diputado a Cortes.
- Doña María Luisa de Carvajal y Dávalos, Duquesa de San Carlos, Marquesa viuda de Santa Cruz, Camarera Mayor de Palacio, Grande de España, Dama de la Reina, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, de la Estrella de Austria y de Santa Isabel de Portugal.
- Don Manuel Ledesma y Robledo, Doctor en Medicina y Cirugía, Inspector Médico de primera clase de Sanidad Militar, Médico de Cámara de S. M., Jefe Superior de Administración Civil, Grandes Cruces de Carlos III e Isabel la Católica, de la Corona de Prusia, de Francisco José de Austria, de San Miguel de Baviera, de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, Gran Oficial de la Legión de Honor.
- Don José Alabern y Raspall, Doctor en Medicina y Cirugía, Subinspector de Sanidad Militar, Médico de Cámara de S. M., Grandes Cruces de Isabel la Católica y Concepción de Villaviciosa de Portugal.

- Don Eugenio Gutiérrez y González, Doctor en Medicina y Cirugía, Profesor de Ginecología del Instituto Rubio, Primer Presidente Honorario de la Sociedad Ginecológica Española, Académico de la Real de Medicina, Gran Cruz de Alfonso XII, Consejero de Sanidad.
- Don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, Ingeniero Agrónomo, Profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII, Académico profesor de Jurisprudencia y Legislación, Maestrante de Granada, Gran Cruz de la Orden Victoria de Gran Bretaña, de Cristo de Portugal, del León y el Sol de Persia, y de la Estrella Polar de Suecia, ex Ministro de Hacienda y de la Gobernación, Senador Vitalicio, Ministro de Estado.
- Don Francisco Loño y Pérez, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar roja y blanca y María Cristina, Ministro de la Guerra.
- Don José Ferrándiz y Niño, Capitán de Navío de primera clase, Gran Cruz de San Hermenegildo, Ministro de Marina.
- Don Guillermo Joaquín de Osma y Scull, Conde de Valencia de Don Juan, Ministro de Hacienda
- Don Juan de la Cierva y Peñafiel, Doctor en Derecho, Gran Cruz de Isabel la Católica, ex Alcalde de Murcia, ex Director General de los Registros, ex Gobernador Civil de Madrid, ex Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ex Diputado a Cortes, Ministro de la Gobernación.
- Don Faustino Rodríguez San Pedro y Díaz Argüelles, Grandes Cruces de Carlos III, del León y el Sol de Persia, y del Salvador de Grecia, Collares de las Órdenes de Santiago de Portugal y San Olaf de Noruega, Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia, Académico Profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Vocal de la Comisión General de Codificación, Presidente de la Unión Ibero-Americana, ex Ministro de Hacienda y de Estado, ex Alcalde de Madrid, Senador Vitalicio, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Don Augusto González Besada y Mein, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Grandes Cruces del Salvador de Grecia y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, ex Ministro de Hacienda y de la Gobernación, ex Diputado a Cortes, Ministro de Fomento.
- Don Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, Duque de Sotomayor, Sumiller de Corps, Jefe Superior de Palacio.
- Don Andrés Avelino Salabert y Arteaga, Marqués de la Torrecilla, Duque de Ciudad Real, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Licenciado en Derecho, Maestrante de Valencia, Caballero de Calatrava, Senador del Reino, Gran Cruz de Francisco José de Austria, Mayordomo Mayor de S. M.
- Doña José de Saavedra y Salamanca, Marqués de Viana y del Valle de la Paloma, Conde de Urbasa, Capitán de Artillería, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Senador por derecho propio, Grandes Cruces de la Real Orden Victoria, y de la de Alberto el Animoso de Sajonia, del Mérito militar y naval, de la Legión de Honor, Caballerizo y Montero Mayor de S. M.
- Don Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño, Duque de Santo Mauro, Conde de Estradas y de Ofalia, Licenciado en Derecho, Secretario de Embajada, ex Diputado a Cortes y ex Alcalde de Madrid, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Senador del Reino, Maestrante de Sevilla, Gran Cruz de Carlos III, Gran Cordón de la Legión de Honor, y de la Orden Victoria, Mayordomo Mayor y Caballerizo Mayor de S. M. la Reina.
- Don Ventura García Sancho Ibarrondo Sánchez Leñero y Maruri, Conde de Consuegra, Marqués de Aguilar de Campóo y de Torre Blanca, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Senador del Reino por derecho propio, Grandes Cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, de la Legión de Honor, de la Orden Victoria, de la Corona de Hierro de Austria, y de Cristo de Portugal, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, ex Presidente del Consejo de Estado, ex Ministro de Estado, ex Alcalde de Madrid, ex Diputado a Cortes, ex Diputado Provincial de Madrid, Mayordomo Mayor y Caballerizo Mayor de S. M. la Reina Doña María Cristina.
- Doña María Quindós y Villarroel, Duquesa de la Conquista, Condesa de Cumbres Altas, Marquesa de San Saturnino, de Gracia Real y de Palacios, Vizcondesa de la Frontera,

Grande de España, Dama de las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, de la Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa, Camarera Mayor de la Reina Doña María Cristina.

- El Marqués de Pacheco.
- Don José de Bascarán y Federic, General de División, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito militar roja y blanca, del Mérito naval blanca, de Isabel la Católica, de la Orden Victoria, de San Benito de Avís y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, de la Corona y del Águila Roja de Prusia, de Francisco José y de la Corona de Hierro de Austria, del Mérito Militar de Baviera, Gran Cordón de la Legión de Honor, Ayudante de Campo y Jefe interino del Cuarto militar de S. M. el Rey.
- Doña Casilda de Salabert y Arteaga, Duquesa de Santo Mauro, Condesa de Ofalia y de Estradas, Grande de España, Dama de la Reina, Aya de SS. AA. RR. el Infante Don Alfonso y de su Augusta Hermana, Dama Noble de la Orden de la Reina María Luisa.
- El Marqués de Borja.
- Don Baltasar Losada y Torres, Conde de San Román, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Licenciado en Derecho civil y canónico, Grandes Cruces de Cristo de Portugal, de la Estrella Polar de Suecia, de la Corona de Prusia, de la Corona de Hierro de Austria, de San Miguel de Baviera, Gran Oficial de la Legión de Honor, Primer Montero de S. M.
- Don Rodrigo Álvarez de Toledo, Maestrante de Sevilla, Primer Caballerizo de S. M.
- Don Manuel R. Zarco del Valle, Mayordomo de Semana de S. M., Gran Cruz de Isabel la Católica, de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, de Francisco José de Austria, de la Corona de Prusia, de Hohenzollern, de la Corona de Italia, de la Corona de Siam, del Takobokn de Servia, Caballero de San Juan de Jerusalén, Inspector General de los Reales Palacios.
- Don Patricio Aguirre de Tejada O'Neale y Eulate, Conde de Andino, General de Brigada de Infantería de Marina, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito naval blanca, de Isabel la Católica, de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, de Francisco José de Austria, Secretario particular de S. M. el Rey.
- Don Luis de Ezpeleta y Contreras, General de División, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Grandes Cruces de San Hermenegildo y del Mérito militar blanca, segundo Comandante General de Alabarderos.
- Lord William Cecil, Jefe de la Casa de S. A. R. la Princesa Henry de Battenberg (Princesa de la Gran Bretaña e Irlanda), Caballero de la Orden Victoria, Caballero de Justicia de la Orden de San Juan de Jerusalén en Inglaterra, Gran Cruz de Isabel la Católica.
- Lady William Cecil, Dama de S. A. R. la Princesa Henry de Battenberg, Dama de Justicia de la Orden de San Juan en Inglaterra.
- Don Alfonso de Aguilar y Pereira, Ministro Residente, Gran Cruz de Isabel la Católica, de Francisco José de Austria, de San Estanislao de Rusia y de Cristo de Portugal, Secretario particular de S. M. la Reina Doña María Cristina.
- Don Manuel María Falcó y Osorio, Marqués de la Mina, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Senador del Reino, Dignidad de Obrero de la Orden de Calatrava, Grandes Cruces de Carlos III, de la Orden Victoria, de la Legión de Honor, del Águila Roja de Alemania, de San Mauricio y San Lázaro de Italia y de Leopoldo de Austria.
- Don Francisco Javier Azlor de Aragón e Idiáquez Fernández de Córdoba Corral, Duque de Granada de Ega y de Villahermosa, Conde de Guara y de Javier, Marqués de Cortes y de Valdetorres, Vizconde de Zolina y de Muruzábal de Andión, Gran Mariscal perpetuo en el Reino de Navarra, Grande de España, Collar de Carlos III, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Mayordomo y Caballerizo Mayor que ha sido de los Príncipes de Asturias, Caballero de Justicia de la Orden de San Juan de Jerusalén, Maestrante de Zaragoza, Senador del Reino por derecho propio.
- Doña Enriqueta Roca de Togores y Corradini, Condesa de Pinohermoso y de Villaleal,
  Dama de guardia.

- Don Juan Prim y Agüero, Duque de los Castillejos, Conde de Reus, Vizconde del Bruch, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Grande de España de guardia.
- Don Eugenio Montero Ríos, Presidente del Senado, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Collar de Carlos III, ex Presidente del Consejo de Ministros, ex Ministro de Gracia y Justicia y de Fomento, Académico de la de Ciencias Morales y Políticas, Presidente de la Sección de lo Civil de la Comisión General de Codificación.
- Don José Canalejas Méndez, Presidente del Congreso de los Diputados, Grandes Cruces del Mérito militar, del Mérito naval, de la Torre y la Espada y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, y de Leopoldo de Bélgica, Individuo de la Real Academia Española, Vocal de la de Ciencias Morales y Políticas y del Instituto de Reformas Sociales, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, ex Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Presidente de la Junta de Fomento de la Educación Nacional, ex Ministro de Fomento, de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Agricultura, Industria y Comercio.

## \*\* Comisionados de Asturias:

- Presidente: Don Alejandro Pidal y Mon, Licenciado en Derecho, Diputado a Cortes, ex Senador del Reino, ex Presidente del Congreso de los Diputados, ex Ministro de la Corona, Embajador en Roma, Consejero de Estado, Presidente de la Real Academia Española, Individuo de número de la de Ciencias Morales y Políticas, Electo de la de la Historia, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Grandes Cruces de Pío IX y de San Gregorio el Magno, de Leopoldo de Bélgica y de Villaviciosa de Portugal, Gran Collar del León y el Sol de Persia.
- Don Álvaro Queipo de Llano y Fernández de Córdoba Gayoso de los Cobos y Álvarez de las Asturias Bohorques, Conde de Toreno.
- Don Julián Suárez Inclán, General de División, Grandes Cruces de San Hermenegildo y del Mérito militar sencilla y pensionada, Gran Oficial de la Legión de Honor, Gran Cordón de Nishan Iftijar de Túnez, Académico de número de la Real de la Historia.
- Don Julián García San Miguel, Marqués de Teverga, Doctor en Derecho, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de Cristo de Portugal, ex Ministro de Gracia y Justicia, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas.
- Don Manuel de Vereterra y Lombau, Marqués de Canillejas, Maestrante de Granada.
- Don José María Suárez y Fernández de la Riva.
- Don Benito Castro y García.
- Excmo. Sr. don Ramón Prieto Pazos.
- Don José Montas Blanco.
- Don José Cienfuegos.
- Don Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentín, Conde de la Vega de Sella.
- \*\* Comisión de la Diputación de la Grandeza:
- Don Álvaro Armada y Fernández de Córdoba, Conde de Revillagigedo, Grande de España, Marqués de San Esteban del Mar, Adelantado perpetuo de la Florida, Coronel de Artillería honorario por juro de heredad, Maestrante de Valencia, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Caballero de Montesa, Gran Cruz de Carlos III, Senador del Reino por derecho propio, ex Diputado a Cortes, Vocal de la Diputación permanente de la Grandeza de España.
- Don Alberto Manso de Velasco y Chaves, Conde de Superunda, Marqués de Bermudo y de Rivas de Jarama, Duque viudo de Medina de Rioseco, Grande de España, Caballero de Calatrava, Grandes Cruces de Carlos III y de la Concepción de Villaviciosa, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Senador del Reino, Maestrante de Granada, Licenciado en Jurisprudencia, Diputado permanente de la Grandeza.
- \*\* Capitanes Generales de Ejército:
- Don José López Domínguez, Grandes Cruces de San Fernando, de San Hermenegildo, del Mérito Militar roja y blanca, del Mérito naval roja, de Cristo de Portugal, de la Corona de Italia, del Águila Roja de Prusia, de San Benito de Avís de Portugal, Gran Cordón de Hisham Iftijar de Túnez, ex Ministro de la Guerra, ex Presidente del Consejo de Ministros.

- Don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella, Collar de Carlos III, Grandes Cruces de San Fernando, de San Hermenegildo, del Mérito Militar roja y blanca, de Isabel la Católica y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal.
- \*\* Caballeros de la Insigne Orden del Toisón de Oro:
- Don José Osorio y Silva Zayas Téllez Girón, Marqués de Alcañices y de los Balbases,
  Duque de Sexto, de Alburquerque y de Algete, Collar de Carlos III, de San Esteban de Hungría, del Águila Roja de Prusia, Gran Cordón de la Legión de Honor, Senador del Reino.
- Don Cristóbal Colón de la Cerda, Almirante y Adelantado Mayor de las Indias, Duque de Veragua y Marqués de la Jamaica, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Grandes Cruces de Carlos III, del Águila Roja de Prusia, de Leopoldo de Austria y de la Concepción de Villaviciosa, ex Ministro de la Corona, Senador del Reino por derecho propio, Consejero permanente de Estado, Presidente del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio, Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Doctor en Derecho.
- Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo y de Mos, Conde de la Bobadilla, Vizconde de Pegullal, Grande de España, ex Presidente del Consejo de Ministros y del Congreso de los Diputados, ex Ministro de Estado, de la Gobernación y de Fomento, Director de la Real Academia de la Historia y Presidente de la de Ciencias Morales y Políticas, Medalla de Oro de Alfonso XIII, Caballero de la Orden pontificia de Cristo, Collar y Gran Cruz de la Torre y la Espada, Grandes Cruces de la Concepción de Villaviciosa y de Santiago de la Espada de Portugal, de Leopoldo de Austria, de Gustavo Wassa de Suecia, de la Legión de Honor, del Águila Roja, grado superior, de Prusia, de San Mauricio y San Lázaro, de Italia, de San Alejandro Newsky de Rusia, del Danebrog de Dinamarca, de la Rosa del Brasil, de Leopoldo de Bélgica, de la Corona de Baviera, de San Olaf de Noruega, del Salvador de Grecia y del León Neerlandés, Banda del Doble Dragón de China.
- Don Marcelo de Azcárraga y Palmero, Teniente General de Ejército, Senador del Reino, ex Presidente del Consejo de Ministros, ex Presidente del Senado, ex Ministro de la Guerra, Collar de Carlos III, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito militar roja y blanca, de Isabel la Católica, del Águila Roja de Alemania, de Leopoldo de Austria, de la Corona de Italia, de San Benito de Avís, del Danebrog de Dinamarca, y Gran Cruz de San Fernando de 1ª clase.
- \*\* Comisión de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Carlos III:
- Don Federico de Rojas y Alonso, Ministro Residente, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Vocal de la Suprema Asamblea, Gran Cruz de Isabel la Católica y del Mérito Naval con distintivo blanco.
- Don Vicente Samaniego y Fernández Cid, Ministro Residente y Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Maestro de Ceremonias, Contador de las Reales Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, Grandes Cruces del Mérito militar con distintivo blanco y de Francisco José de Austria.
- \*\* Comisión de la Suprema Asamblea de la Orden de Isabel la Católica:
- Don Eduardo Bosch y Barrau, Ministro Plenipotenciario de 2ª clase, Vocal Gran Cruz, Gran Cruz de la Corona de Italia y de Francisco José de Austria.
- Don Federico Huesca y Madrid, Ministro Residente, Vocal Comendador, Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco.
- \*\* Comisión de la Veneranda Asamblea de la Ínclita Orden militar de San Juan de Jerusalén en las Lenguas de Aragón y Castilla:
- Don Alfonso Pardo y Manuel de Villena, Marqués de Rafal, y don Diego Jaraba de la Torre.
- \*\* Comisiones de las Órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa:
- Don Daniel de Alós, Vizconde de Bellver, Dignidad de Trece de la Orden Militar de Santiago, Coronel retirado del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

- Don José Trillo Figueroa y Hermida, Dignidad de Trece de la Orden Militar de Santiago, Ministro suplente del Tribunal Metropolitano de las Órdenes Militares, Académico Profesor de la Real de Jurisprudencia, Mayordomo de Semana de S. M.
- Don José del Portillo y Rubalcava y don Luis Jordán de Urríes y Azara, Caballeros de la Orden de Calatrava.
- Don Antonio Alonso Domínguez Garcés de los Fayos y Orive y don Gonzalo García de Blanes Osorio y Pardo, Caballeros de la Orden de Alcántara.
- Don José Mariano Vaillant y Ramos, Marqués de la Candelaria de Yarayabo, y don Alfonso Sanchiz de Quesada, Marqués de Casa Saltillo, Caballeros de la Orden de Montesa.
- \*\* Comisión de la Orden militar del Santo Sepulcro:
- Don Manuel Brabo y Portillo y don Manuel de Cendra y López.
- \*\* Comisiones de las Reales Maestranzas de Caballería:
- Don José Antonio Azlor Aragón y Hurtado de Zaldívar, Duque y Conde de Luna, Marqués de San Felices, Conde de Mollina y de Villalcázar de Sirga, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Gran Cruz de Villaviciosa de Portugal, Licenciado en Derecho civil y canónico, Maestrante de Zaragoza.
- Don Ramón Jordán de Urríes y Ruiz de Arana, Vizconde de Roda, Licenciado en Derecho civil y canónico, Caballero de Calatrava, Maestrante de Zaragoza, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio.
- Don Jacobo Stuart Fitz James Falcó Portocarrero y Osorio, Duque de Alba de Tormes y de Berwick, de Arjona, de Huéscar, de Liria y Jérica, etc, Maestrante de Sevilla.
- Don Juan Antonio Estrada y Cabeza de Vaca, Marqués de Villapanés, de Casa Estrada y de Torreblanca del Aljarafe, Grande de España, Maestrante de Sevilla.
- Don Pedro Díez de Rivera y Muro, Conde de Almodóvar, Grande de España, Maestrante de Granada.
- Don Julio Quesada Cañaveral Piédrola y Osorio, Duque de San Pedro de Galatino, Conde de Benalúa y de las Villas, Grande de España, Maestrante de Granada.
- Don Joaquín Caro y Álvarez de Toledo, Conde de Peña Ramiro, Maestrante de Valencia.
- Don Miguel Tacón y Calderón, Marqués de Bayamo, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Ronda.
- Don Nicolás Vázquez de Parga, ex Diputado a Cortes, Maestrante de Ronda.
- \*\*Don Luis Pidal y Mon, Presidente del Consejo de Estado, Marqués de Pidal, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Grandes Cruces de Carlos III, de la Pontificia de Pío IX y de Cristo de Portugal, Individuo de número de las Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas, ex Embajador de S. M., ex Ministro de Fomento, Senador del Reino.
- \*\* Don Eduardo Martínez del Campo, Presidente del Tribunal Supremo, Gran Cruz de Carlos III, Gran Oficial de la Legión de Honor, Collar y Gran Cruz de la Orden de Santiago y la Espada de Portugal, Senador del Reino, ex Vicepresidente del Senado, ex Diputado a Cortes, Vocal de la Comisión General de Codificación, Presidente del Consejo Penitenciario, Académico honorario de la Real de Jurisprudencia y Legislación.
- \*\* Don Mariano Catalina y Cobo, Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, Secretario perpetuo de la Real Academia Española, Senador del Reino por derecho propio.
- \*\* Don Camilo García de Polavieja y del Castillo, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Marqués de Polavieja, Teniente General de Ejército, Collar de Carlos III, Grandes Cruces de San Fernando, de San Hermenegildo, del Mérito militar roja, de Isabel la Católica, de la Corona de Italia, de Santiago y de San Benito de Avís de Portugal.
- \*\* Comisión del Supremo Tribunal de la Rota:
- Don Antonio Ruiz y Ruiz, Doctor en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho civil y canónico, Auditor Decano del Supremo Tribunal de la Rota, Protonotario Apostólico, Prelado Doméstico de S. S., ex Consejero de Instrucción Pública, Gran Cruz de Isabel la Católica.
- Don Ramón Plaza Blanco, Doctor en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho canónico, Auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota, Sumiller de Cortina, Capellán de Honor honorario y Predicador de S. M.

- \*\* Don Ciriaco María Sancha y Hervás, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, del Título de San Pedro in Montorio, Patriarca de las Indias Occidentales, Capellán Mayor de S. M., Vicario General de los Ejércitos Nacionales, Comisario general Apostólico de la Santa Cruzada, Gran Canciller de la Suprema Asamblea de las Reales Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, Collar de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.
- \*\* Don José María Salvador y Barrera, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III, Consejero de Instrucción Pública, Administrador Apostólico de Tudela, Capellán de Honor de S. M., Obispo de Madrid Alcalá.
- \*\* Don Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sión, Provicario General Castrense, Grandes Cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, del Mérito militar, del Mérito naval, y de Francisco I de Nápoles, Comendador de la Legión de Honor, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, Procapellán Mayor de S. M.
- \*\* Embajadores que han sido:
- Don Antonio de Castro y Casaléiz, Gran Cruz de Isabel la Católica, de San Olaf de Noruega, del Salvador de Grecia, de Villaviciosa de Portugal, Gran Cordón del Medjidié de Turquía, Gran Oficial de la Legión de Honor, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, ex Senador del Reino, ex Diputado a Cortes, Académico correspondiente de la Real de Ciencias Morales y Políticas.
- Don Ángel José de Ruata y Sichar, ex Embajador de S. M., Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Maestrante de Zaragoza, Licenciado en Jurisprudencia, Gran Cruz de Isabel la Católica, del Mérito naval, de la Concepción de Villaviciosa, del Medjidié de Turquía, del Salvador de Grecia, del Santo Sepulcro de Jerusalén, del Águila Roja de Prusia, de la Corona y San Miguel de Baviera, y de Alberto el Valeroso de Sajonia.
- Don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, ex Embajador de S. M., Senador del Reino por derecho propio, Individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Presidente de la Sección tercera de la Comisión General de Codificación, Gran Collar de la Suprema Orden de la Milicia de Nuestro Señor Jesucristo, Grandes Cruces de Carlos III y de Pío IX, ex Ministro de Estado, de Gracia y Justicia y de Fomento, ex Presidente del Consejo de Estado, del de Instrucción Pública y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- Don Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa Valencia, Grande de España, ex Ministro de Estado, ex Embajador de S. M., Senador Vitalicio, ex Subsecretario de Estado, ex Ministro Plenipotenciario de España en Lisboa, Grandes Cruces de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, del Santo Sepulcro, del Mdjidié de Turquía, del Nishan Iftijar de Túnez, Académico de número de las Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas.
- Don Juan Jordán de Urríes y Ruiz de Arana, Marqués de Ayerbe y del Rubí, Conde de San Clemente, ex Embajador de S. M., Dignidad de Clavero de la Orden Militar de Calatrava, Collar de Carlos III, Gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco, de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, de la Orden Piana y de San Gregorio el Magno y de San Alejandro Newsky de Rusia, Banda del Osmanié de Turquía, Gran Oficial de la Legión de Honor, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Zaragoza, Senador del Reino por derecho propio, Académico de número de la Real de la Historia y de la de Bellas Artes de Zaragoza, Individuo de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, ex Vicepresidente del Senado, ex Diputado a Cortes, ex Teniente de Alcalde de Zaragoza.
- Don Buenaventura de Abarzuza, ex Embajador en París, ex Ministro de Estado, Gran Cruz de Cristo de Portugal.
- Don Manuel Aguirre de Tejada O'Neale y Eulate, Conde de Tejada de Valdosera, Senador del Reino por derecho propio, ex Diputado a Cortes, ex Embajador de S.M., ex Ministro de Gracia y Justicia y de Ultramar, ex Consejero de Estado, ex Presidente del Senado, del Tribunal de lo Contencioso y del Consejo de Estado, ex Gobernador del Banco de España, Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Vocal de la Comisión General de Codificación y del Consejo Penitenciario, Presidente de la Comisión permanente

- de Pesas y Medidas, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Grandes Cruces de Carlos III, de la Orden Piana y de la Concepción de Villaviciosa.
- Don Rafael Ferraz, Marqués de Amposta, Embajador honorario de S. M., Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Vicepresidente de la Diputación de la Asamblea española de la Orden de San Juan, ex Diputado a Cortes, Grandes Cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, de la Corona de Hierro de Austria, de San Gregorio el Magno, del Águila Blanca de Rusia (sic), de la Corona de Prusia, de Leopoldo de Bélgica y de la Corona de Italia.
- Don Juan Falcó y Tribulcio, Marqués de Castel Rodrigo, Príncipe Pío de Saboya, Conde de Lumiares, Grande de España, Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ex Embajador de S. M., Caballero de Calatrava, Grandes Cruces de Carlos III, de San Alejandro Newsky, del Águila Blanca de Rusia, de la Corona de Prusia, de San Mauricio y San Lázaro de Italia, Comendador de la Legión de Honor.
- Don Fermín de Lasala y Collado, Duque de Mandas y de Villanueva, Conde de Belalcázar, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ex Ministro de la Corona, ex Embajador de S. M., ex Presidente del Consejo de Instrucción Pública, Senador Vitalicio, Académico de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas, Grandes Cruces de Carlos III, de la Legión de Honor, y de Villaviciosa de Portugal.
- Don Rodrigo Figueroa de Torres Mendieta y Romo, Duque de Tovar, Grande de España, ex Embajador de S. M., Caballero profeso y Trece de Santiago, Grandes Cruces de la Orden Piana, de San Olaf de Noruga, de la Concepción de Villaviciosa, del Doble Dragón de China, Gran Oficial de la Legión de Honor, Maestrante de Granada, Caballero del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Senador del Reino por derecho propio, ex Diputado a Cortes, ex Concejal del Ayuntamiento de Madrid.
- \*\* Don Vicente de Martítegui y Pérez de Santa María, Teniente General de Ejército, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito militar y del Mérito naval, blancas, y de San Benito de Avís.
- \*\* Don Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis, Vicealmirante de la Armada, Presidente del Centro Técnico y Consultivo de Marina, Grandes Cruces de San Hermenegildo y del Mérito naval.
- \*\* Don César de Villar y Villate Teniente General de Ejército, Capitán General de Castilla la Nueva, Grandes Cruces de San Hermenegildo y del Mérito militar roja y blanca, ex Ministro de la Guerra.
- \*\* Don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués de Vadillo, Gobernador Civil de Madrid, Grandes Cruces de Isabel la Católica y de San Gregorio el Magno, ex Ministro de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Agricultura, Industria y Comercio.
- \*\* Comisión de la Diputación Provincial de Madrid:
- Don Sixto Pérez Calvo, Abogado, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid; don Alfonso Díaz Agero, Abogado, y don Alfredo de la Garma y Baquiola, Abogado, Diputados provinciales.
- \*\* Comisión del Ayuntamiento de Madrid:
- Don Joaquín Sánchez de Toca y Calvo, Abogado, Grandes Cruces de Cristo de Portugal y de Santa Ana de Rusia, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, de la Sevillana de Buenas Letras, ex Ministro de Gracia y Justicia, de Agricultura y Obras Públicas, y de Marina, ex Diputado a Cortes, Senador del Reino, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.
- Don Augusto Fernández Victorio y Cociña, Doctor en Derecho, ex Teniente de Alcalde; don Juan Jesús Díez Vicario, Licenciado en Farmacia, Concejales del Ayuntamiento de Madrid.
- \*\* Comisión del Cabildo Catedral de esta diócesis:
- Doctor don Federico Pérez Juana, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral; y don José Enríquez, Canónigo.
- \*\* Directores e Inspectores de Guerra:

- Don Federico Ochando y Chumillas, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, del Mérito militar roja y blanca y de San Benito de Avís, Director General de Carabineros.
- Don Joaquín Sánchez Gómez, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo y del Mérito militar blanca, Director General de la Guardia Civil.
- Don Enrique Zappino y Moreno, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito militar roja y blanca, del Mérito naval blanca, y de María Cristina, Director General de Cría Caballar y Remonta.
- Don Manuel Macías y Casado, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito militar roja y blanca, de la Legión de Honor, del Medjidié de Turquía, Inspector General de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar.
- Don Agustín Luque y Coca, Teniente General de Ejército, Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito militar roja y blanca, de María Cristina, del Mérito Militar de Baviera y de San Benito de Avís de Portugal, ex Ministro de la Guerra, Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.
- \*\* Comisión del Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid:
- Don Luis María de Constantinopla Téllez Girón y Fernández de Córdoba, Duque de Osuna y de Uceda, Marqués de Villena, Conde de Ureña, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Presidente del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, Maestrante de Sevilla, Académico correspondiente de la Historia, Profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Doctor en Derecho, ex Diputado a Cortes.
- Don Leopoldo Travesedo y F. Casariego, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte, Académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Gran Cruz del Medjidié de Turquía, Gentilhombre de Cámara de S. M., ex Diputado a Cortes, Secretario del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid.

# \*\* Cuerpo Diplomático:

- Don Arístides Rinaldini, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Arzobispo de Heraclea, Collar de Carlos III, Grandes Cruces de Leopoldo de Bélgica, del León Neerlandés, de la Concepción de Villaviciosa, de la Corona de la Encina de Luxemburgo, Nuncio Apostólico en estos Reinos con facultad de Legado *a latere*.
- Don José María de Radowitz, Caballero de la Orden del Águila Negra, Gran Cruz de Carlos III, Embajador de S. M. el Emperador de Alemania.
- Don Rodolphe Conde de Welsersheimb, Embajador de S. M. Imperial y Real Apostólica, su Consejero Íntimo y Gentilhombre, Gran Cruz de la Orden de Leopoldo y de Carlos III, Caballero de primera clase de la Orden de la Corona de Hierro.
- Il nobile Giulio Silvestrelli, Gran Cruz de la Orden de la Corona, de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, del Medjidié de Turquía, del Salvador de Grecia, del Mérito Civil de Bulgaria, de la Estrella Brillante de Zanzíbar, Embajador de S. M. el Rey de Italia.
- Conde Arthur Cassini, Consejero íntimo actual de S. M. el Emperador de Rusia y su Embajador en esta Corte, Gran Cruz de San Alejandro Newsky en brillantes, de la Legión de Honor, y del Águila Roja de Prusia.
- Sir Mauricio de Bunsen, Gran Cruz de la Real Orden Victoria, Comendador de San Miguel y San Jorge y de la Orden del Baño, Embajador de S. M. Británica.
- Don José Carrera, Gran Cruz de Isabel la Católica, y Mérito naval blanca, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala.
- Don Manuel María de Peralta, Correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, de la de Buenas Letras de Sevilla, Socio del Instituto de Derecho Internacional, Grandes Cruces de Isabel la Católica, y del Mérito Militar, Gran Cruz del Santo Sepulcro de Jerusalén, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica.
- Don Julio Betancourt, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia.
- Don Fernando Ejuar Julio Gottlieb, Conde de Reventlow, Comendador de primera clase de la Orden del Danebrog, con Cruz de Honor de la misma Orden, Grandes Cruces de Isabel la

- Católica, de la Corona de Italia, y de San Estanislao de Rusia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Dinamarca.
- Don Eusebio Machain, Gran Cruz de Isabel la Católica, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Paraguay.
- Don Pedro d'Araujo Beltrao, Bachiller en Ciencias Jurídicas y Sociales, Gran Cruz de Isabel la Católica, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil.
- El *Jonkheer* H. Testa, Comendador de la Orden de Orange Nassau, Gran Cruz del Danebrog de Dinamarca y de la Estrella Polar de Suecia, Gran Cordón del Sol Naciente del Japón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. la Reina de los Países Bajos.
- El Conde Balny d'Avricourt, Gran Cruz de Isabel la Católica, y de San Gregorio el Magno, Gran Oficial de la Orden de San Carlos, Gran Cordón del Medjidié de Turquía y del Nishan Iftijar de Túnez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. A. R. (sic) el Príncipe de Mónaco.
- Don Antonio María de Tovar de Lemos, Conde de Tovar, Grande del Reino, Grandes Cruces de Cristo y de Villaviciosa, de Carlos III, de la Orden Imperial de la Rosa del Brasil, de Santa Ana de Rusia, de Leopoldo de Bélgica, de Orange Nassau de los Países Bajos, de la Corona de la Encina de Luxemburgo, Gran Oficial de la Legión de Honor, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Fidelísima.
- Don Víctor Manuel Rendón, Correspondiente de la Real Academia Española, de la Academia de la Historia de Venezuela, Miembro de las Reales Sociedades de Geografía de Madrid y Lisboa, Gran Cruz de Isabel la Católica, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador.
- Barón Joostens, Oficial de Leopoldo de Bélgica, Gran Oficial de las Órdenes de San Olaf de Noruega y del Doble Dragón de China, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Belgas.
- Don Felipe de Osma y Pardo, ex Ministro de Relaciones Exteriores, Gran Cruz de Isabel la Católica, Académico Honorario de la Real de Jurisprudencia y Legislación y Socio Honorario de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú.
- Don Juan A. de Beístegui, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos.
- William Miller Collier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América.
- Robert Sager, Gentilhombre de S. M. el Rey de Suecia, Gran Cruz de Isabel la Católica y de la Concepción de Villaviciosa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Suecia.
- Don Roque Sanz Peña, ex Senador, ex Diputado, ex Ministro de Estado, ex Presidente de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, ex Plenipotenciario de los Congresos Internacionales de Montevideo y Washington, General de Brigada del Perú, Gran Cruz de Isabel la Católica, del Libertador Bolívar, de la Batalla de Jarapaca y de la Defensa de Arica, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.
- Don Enrique Gradín, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay.
- Tai Tchenne Linne, Funcionario honorario de tercera clase, Prefecto en expectativa, Encargado de Negocios de China.
- Massakata Ichiku, Encargado de Negocios del Japón
- \*\* Don Luis de Silva y Fernández de Córdoba, Conde de Pie de Concha, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cordón de la Corona de Italia, del Danebrog de Dinamarca, Primer Introductor de Embajadores.
- \*\* Don Jaime de Silva y Campbell, Duque de Lécera y de Bournonville, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre a las inmediatas órdenes de S. A. R. la Princesa Henry de Battenberg, Maestrante de Zaragoza, Grandes Cruces de Carlos III, de la Victoriam Order y de Villaviciosa.

- Don Rodrigo de Saavedra y Vinent, Marqués de Villalobar, Ministro de S. M. en su Embajada cerca de S. M. Británica, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Maestrante de Zaragoza.

Por Real Decreto de 10 de mayo se dispone: "Que el Príncipe que acaba de dar a luz Mi muy amada Esposa sea condecorado con el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro y el de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y con la Gran Cruz de la de Isabel la Católica, cuyas insignias Le serán impuestas por Mí tan pronto como haya recibido el Santo Sacramento del Bautismo".

GM del 15 de mayo de 1907

Por Real Decreto de 13 de mayo se nombra Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro a S. A. R. el Infante de España Don Alfonso María Francisco de Orleáns y Borbón.

GM del 19 de mayo de 1907

Ayer 18 se celebró el bautizo del Príncipe de Asturias, a quien se impusieron los nombres de Alfonso Pío Cristino Eduardo Francisco Guillermo, Carlos Enrique Eugenio, Fernando Antonino y Venancio, apadrinado por la Reina Doña María Cristina y por el Papa Pío X, representado por el Cardenal Rinaldini, Pronuncio Apostólico. Terminado el acto se le impusieron el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro, el Collar de Carlos III y la Gran Cruz de Isabel la Católica.

A continuación se reproduce cómo los oficiales del Toisón comunican a S. M. que el Príncipe de Asturias ha sido investido.

Asimismo el 18 se impuso el Toisón del Oro al Infante Don Alfonso de Orleáns y Borbón.

GM del 24 de mayo de 1907

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. el Príncipe Mauricio Francisco de Sajonia Altenbourg se dispone que la Corte vista cuatro días de luto, dos de riguroso y dos de alivio, a contar desde el día 23.

GM del 30 de septiembre de 1907

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. R. Federico Guillermo Luis, Gran Duque de Baden, se dispone que la Corte vista dos semanas de luto, una de riguroso y otra de alivio, a contar desde el día 28.

GM del 16 de noviembre de 1907

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. A. R. el Príncipe Arnolfo de Baviera, se dispone que la Corte vista cuatro días de luto, dos de riguroso y dos de alivio, a contar desde hoy.

GM del 9 de diciembre de 1907

Luto de Corte: Por fallecimiento del Rey Óscar II de Suecia, se dispone que la Corte vista veintiún días de luto, once de riguroso y diez de alivio, a contar desde el día 8.

#### GM del 17 de diciembre de 1907

Luto de Corte: Por fallecimiento de S. M. la Reina viuda de Sajonia, Carolina, Princesa de Wasa, se dispone que la Corte vista ocho días de luto, cuatro de riguroso y cuatro de alivio, a contar desde el día 15.

# \*\* Órdenes, Corporaciones, condecoraciones civiles y otras distinciones

#### GM del 25 de enero de 1907

Por Resolución de 24 de enero se publica la relación de Damas de la Real Orden de la Reina María Luisa fallecidas en 1906: Doña Rosa de Bustos y Riquelme, Marquesa de Salinas; doña María de las Mercedes Heredia y Zafra Vázquez, Marquesa de Arenales; y doña Francisca de Borja Fernández de Córdoba, Marquesa de Portago.

#### GM del 14 de febrero de 1907

Por sendos Reales Decretos de 11 de febrero se nombra Decano del Tribunal Metropolitano de las Órdenes Militares a don Felipe Morales de Setién y Ramírez de Arellano, Caballero profeso de la Orden de Calatrava y Ministro de dicho Tribunal, por fallecimiento de don Francisco Caballero y Rozas, Marqués de Torneros; y como Ministro del Tribunal, en la vacante de don Felipe Morales de Setién, se nombra a don Luis Pérez de Guzmán y Nieulant, Marqués de Bolaños, Caballero profeso de Santiago y Consejero Secretario de las mismas Órdenes.

# GM del 16 de febrero de 1907

Relación de personas agraciadas con condecoraciones que se declaran confirmadas por haber sido pagados los derechos:

- Gran Cruz de Carlos III: Don Juan Blas Sitges.
- Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Leonardo Emilio Moreno; don Pedro Schwartz Mattos, don Ambrosio Hurtado de Mendoza, don José Ruiz Arenas, don José Plaza Iglesias; don Restituto de la Torre; don Miguel de Larrinaga; don Ramón Ledesma Hernández, el Marqués de Rocaverde, don Santiago de la Rosa, don Luis Acosta y García, y don Enrique Sánchez y Tirado.
- Gran Cruz del Mérito Militar: Don Ramón Piña y Millet.
- Gran Cruz del Mérito Naval: Don Francisco Martínez Rodas, Conde de Rodas.

#### GM del 20 de febrero de 1907

Por Real Decreto de 18 de febrero se reorganiza el Consejo de las Órdenes Militares, modificando el Real Decreto de 1 de agosto de 1876.

Por Real Decreto de 18 de febrero se nombra Presidente del Consejo de las Órdenes Militares al Serenísimo Señor Infante de España Don Carlos de Borbón y Borbón, Comendador Mayor de la Orden Militar de Alcántara.

Por sendos Reales Decretos de 18 de febrero, en el citado Consejo de las Órdenes:

- · Se confirma como Consejero Canciller a don Francisco de Asís Osorio de Moscoso y Borbón, Duque de Sessa, Dignidad de Clavero de la Orden de Alcántara.
- · Se confirma como Consejero a don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, Conde de Aguilar de Inestrillas, Caballero profeso de la Orden de Montesa.
- · Se nombra Secretario del Consejo a don Gonzalo García de Blanes y Osorio, Consejero actual y Caballero profeso de la Orden de Alcántara.
- · Se nombra Consejeros a don Ricardo de Martorell y Fivaller, Duque de Almenara Alta, Caballero profeso del Hábito de Santiago; a don Carlos de Andrade y de las Fuentes, General de Brigada y Caballero profeso del Hábito de Santiago; y a don Mariano de Pedro y Cascajares, Caballero profeso de la Orden de Calatrava.
- · Se nombra Ministro suplente del Tribunal Metropolitano de las Órdenes Militares a don Antonio Alonso Domínguez, Caballero profeso de la de Alcántara, en la vacante de don Gonzalo García de Blanes, nombrado Consejero.

#### GM del 25 de marzo de 1907

Por Real Decreto de 23 de marzo se nombra Consejero de las Órdenes Militares a don Luis Pérez de Guzmán y Nieulant, Marqués de Bolaños, Caballero profeso de la Orden de Santiago, por fallecimiento de don Ricardo de Martorell y Fivaller, Duque de Almenara Alta.

## GM del 6 de abril de 1907

Por Real Decreto de 4 de abril se acepta la invitación del Gobierno de Bélgica para que España concurra a una Exposición sobre la Insigne Orden del Toisón de Oro. Se constituye:

- Un Comité de honor presidido por don Alejando Pidal y Mon e integrado por el Duque de Sotomayor, el Marqués de Alcañices y el Duque de Rivas, los cuatro Caballeros de la Insigne Orden del Toisón de Oro, y como Vocal Secretario el Marqués de la Mina.
- Un Comité ejecutivo: El Marqués de Herrera, Subsecretario del Ministerio de Estado, Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro, como Presidente; don Marcelino Menéndez y Pelayo, de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, Director de la Biblioteca Nacional; don Vicente Vignau, de la Real Academia de la Historia, Director del Archivo Histórico Nacional; el Conde de las Navas, Bibliotecario Mayor de S. M.; don José Ramón de Mélida, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Director del Museo de Reproducciones; don José Florit y Arizcun, Conservador de la Real Armería; don Antonio Paz y Meliá, Jefe del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; y don Francisco M. de Galinsoga, Oficial del Grefierato, Ministro Tesorero Habilitado de la Insigne Orden del Toisón de Oro, como Secretario.

## GM del 23 de abril de 1907

Por Resolución de la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas de 20 de abril se declaran confirmadas las siguientes condecoraciones, por haberse pagado los derechos:

- · Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Federico Rojas y Alonso; el Conde de Cazal; don Estanislao de Urquijo y Ussía; don Pedro López Valiño; don Álvaro López Carrizosa y Giles; don Ramón Fernández Hontoria; don Gabriel Maura y Gamazo; don Abilio Calderón y Rojo; don Wenceslao Sangüesa; don Antonio Fidalgo de Sánchez Ocaña; don Manuel Burgos y Mazo; don Gumersindo Díaz Cordobés; don Nicolás Peñalver, Conde de Peñalver; don Luis del Arco, Conde de Arcentales; don José de Aldecoa y Villasante; don José Prados Palacios; don Bruno Zaldo y Rivera; y don Cristino Ruiz de Arana.
- · Gran Cruz del Mérito Militar: Don Juan Benlloch y Vivó; don Julio Urbina y Ceballos, Marqués de Cabriñana; y don Mariano Benlliure y Gil.

Por Resolución de la misma fecha se declaran caducadas por falta de pago de derechos:

- · Gran Cruz del Mérito Militar: Don Carlos Larios.
- · Gran Cruz del Mérito Militar (sic): Don Eduardo Saavedra Moragas.

GM del 9 de mayo de 1907

Por Real Decreto de 15 abril se concede la Gran Cruz de Carlos III a don José Cotoner y Allendesalazar, Conde de Tendilla y de Sallent y Marqués de Mondéjar, por defunción de don José García Barzanallana.

GM del 12 de mayo de 1907

Por Real Decreto de 10 se mayo se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Francisco Lastres y Juiz.

GM del 26 de mayo de 1907

Por Real Decreto de 23 de mayo se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Estanislao S. Zeballos.

GM del 28 de mayo de 1907

Por Real Decreto de 27 de mayo se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Juan Prim y Agüero, Duque de los Castillejos, por defunción del Marqués de Peñaplata.

Por sendos Reales Decretos de 27 de mayo se admite la dimisión de don Francisco R. de Uhagón y Guardamino, Marqués de Laurencín, Caballero profeso del Hábito de Calatrava, como Ministro del Tribunal Metropolitano de las Órdenes Militares; y se nombra a don José Trillo Figueroa y Hermida, Caballero profeso del Hábito de Santiago y Ministro suplente del mismo Tribunal.

GM del 4 de junio de 1907

Por sendos Reales Decretos de 3 de junio se concede la Gran Cruz de Carlos III a los Generales don Juan Pacheco y Rodrigo, Marqués de Pacheco y don José Bascarán y Federic, por defunción de don Carlos Valcárcel y don Gaspar Núñez de Arce; y a don Andrés Avelino Salabert y Arteaga, Duque de Ciudad Real, Marqués de Navahermosa, Conde de Aramayona, Vizconde de Linares, por ascenso a Caballero del Collar del Duque del Infantado, Marqués de Valmediano.

GM del 11 de junio de 1907

Reales Decretos de 10 de junio se concede el Collar de la Orden de Carlos III a don Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño, Duque de Santo Mauro, Conde de Estradas y de Ofalia, que se halla vacante (no dice de quien); y la Gran Cruz de Carlos III a don José Brunetti Gayoso, Duque de Arcos, por defunción de don Ángel Rodríguez de Quijano.

## GM del 19 de junio de 1907

Por Real Decreto de 16 de junio se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Antonio Joaquín Ferreira da Silva.

# GM del 30 de junio de 1907

Por Real Decreto de 28 de junio se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Juan Nieulant y Villanueva, Marqués de Sotomayor, en la vacante de don Sebastián Herrero.

## GM del 9 de julio de 1907

Por Real Decreto de 7 de julio se concede la Gran Cruz de Carlos III a don José Saavedra y Salamanca, Marqués de Viana, Conde de Urbasa, por defunción de don Antonio García Rizo.

## GM del 11 de julio de 1907

Por Resolución de 8 de julio se declaran las condecoraciones confirmadas por haberse pagado los derechos:

- Banda de la Orden de María Luisa: Doña Carmen Díaz de Mendoza, Condesa de San Luis.
- Collar de Carlos III: El Duque de Santo Mauro.
- Gran Cruz de Carlos III: El Duque de los Castillejos, el Marqués de Pacheco, el General Bascarán; el Marqués de la Torrecilla; el Marqués de Viana, el Marqués de Sotomayor y el Duque de Arcos.
- Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Salvador Viniegra y Lasso; don José Guerrero de Miguel, don Francisco de la Iglesia y Auret, don Jiménez Zomeño; don Ángel Ossorio y Gallardo; don Rafael de la Viesca y Méndez; el Marqués de Santa María de Silvela; don Francisco Benet y Colom; don Manuel Castillón y Tena, don Pablo Ruiz de Velasco; don Luis Vich, Barón de Llaurí; don José Garay; don Francisco Mata, Marqués de Vargas; don Vicente Cabeza de Vaca, Marqués de Portago; don Luis Aguirre y Fernández; don Joaquín Aguiló; el Marqués de Herrera; don Eduardo de Torres Taboada; don Victoriano Guzmán Rodríguez; don Emilio Heredia y Livermore; don Eugenio Gutiérrez; don José Grinda; y don Alfonso Queipo de Llano.
- Gran Cruz del Mérito Militar: Don Luis Fuentes.
- Gran Cruz del Mérito naval: Don José Maestre y Pérez.

Por Resolución de 8 de julio se declara la condecoración caducada por falta de pago de derechos: Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Primitivo González del Alba.

## GM del 20 de julio de 1907

Por sendos Reales Decretos de 18 de julio se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a: Don José D'Abrendo Couto D'Amorin Novaes; Don Sebastián Eduardo Pereira de Silva, Conde de Tarouca; don José Goncalves, Conde de Ribeira Grande; y don Bernardo Pichizo, Conde de Arnoso.

# GM del 4 de septiembre de 1907

Por Real Decreto de 1 de septiembre se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a Mr. Guilherme Charters Henriques d'Azevedo.

#### GM del 4 de octubre de 1907

Por Reales Decretos de 2 de octubre se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Estanislao Severo Zevallos; don Gonzalo Pereira de Silva, Conde de Bertiandes; don Antonio Vano de Mello, Conde de San Lorenço; don Eduardo de Serpa Pimentel; don Adolpho de Cunha Pimentel; y a don Pablo Sarasate y Navascués.

# \*\* Situaciones de carácter político y administrativo

GM del 2 de enero de 1907

Por Real Decreto de 24 de diciembre de 1906 se nombra Gobernador Civil de Tarragona a don Gil Roger Vázquez, Diputado a Cortes.

GM del 4 de enero de 1907

Por sendos Reales Decretos de 3 de enero se nombra Delegados de Hacienda, entre otros, de Lérida a don José Sarthou y Calvo, Interventor de Hacienda de Burgos; de Jaén, a don Alfonso Shelly y Correa, Interventor de Hacienda de Pontevedra; y de Navarra a don Guillermo Montis Allendesalazar.

Por sendos Reales Decretos de 3 de enero se nombra Director General de Correos y Telégrafos a don Álvaro López Mora, Diputado a Cortes y Director General de Administración; y nuevo Director General de Administración a don Joaquín Tenorio, Diputado a Cortes.

GM del 5 de enero de 1907

Por Real Decreto de 4 de enero se nombra Director General de Agricultura, Industria y Comercio a don Tesifonte Gallego García, Diputado a Cortes.

GM del 9 de enero de 1907

Por Real Decreto de 7 de enero se nombra Subsecretario del Ministerio de Estado, Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro, a don Juan Bustamante y Campuzano, Marqués de Herrera.

Por Real Orden de 29 de diciembre de 1906 se nombra Vocal del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio, en representación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, a don Antonio Conrado, Marqués de la Fuensanta de Palma.

#### GM del 11 de enero de 1907

Por Real Decreto de 10 de enero se designa para formar parte del Tribunal permanente de Arbitraje del Haya (juntamente con don Rafael de Ureña y Smenjaud, nombrado por Real Orden de 12 de agosto de 1905) a don Segismundo Moret y Prendergast, Diputado a Cortes, ex Presidente del Consejo de Ministros y ex Ministro de Estado; a don Eduardo Dato e Iradier, Diputado a Cortes y ex Ministro de Gracia y Justicia; y a don Rafael María de Labra Senador

del Reino, Asociado del Instituto de Derecho Internacional; en las vacantes por fallecimiento del Duque de Almodóvar del Río y por terminación de los poderes de don Bienvenido Oliver y don Manuel Torres Campos.

#### GM del 16 de enero de 1907

Por sendos Reales Decretos de 15 de enero se nombra Gobernadores Civiles, entre ellos: De Burgos a don Manuel Gutiérrez de los Ríos Pareja Obregón, Marqués de las Escalonias, que lo es de Ávila; de Ávila a don Pablo Plaza, que lo es de Cáceres; y de Cáceres a don Andrés Ochando.

Por Real Decreto de 15 de enero se nombra Inspector Provincial de Hacienda de Madrid a don Jorge de la Vega Flaquer e Inclán, Interventor de Hacienda de Toledo.

## GM del 26 de enero de 1907

Por sendos Reales Decretos de 25 de enero se admite la dimisión de don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, como Presidente del Consejo de Ministros; de don Juan Pérez Caballero, como Ministro de Estado; de don Antonio Barroso y Castillo, como Ministro de Gracia y Justicia; del Teniente General don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, como Ministro de la Guerra; del Contraalmirante don Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro, como Ministro de Marina; de don Juan Navarro Reverter, como Ministro de Hacienda; de don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, como Ministro de la Gobernación; de don Amalio Gimeno y Cabañas como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y de don Francisco de Federico y Martínez, como Ministro de Fomento.

Por sendos Reales Decretos de 25 de enero se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don Antonio Maura y Montaner, Diputado a Cortes; Ministro de Estado a don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, Senador del Reino; de Gracia y Justicia a don Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa, Diputado a Cortes; de la Guerra al Teniente General de Ejército don Francisco Loño y Pérez; de Marina al Capitán de Navío de primera clase don José Ferrándiz y Niño; de Hacienda a don Guillermo Joaquín de Osma y Scull, Diputado a Cortes; de la Gobernación a don Juan de la Cierva y Peñafiel, Diputado a Cortes; de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Faustino Rodríguez San Pedro, Senador del Reino; y de Fomento a don Augusto González Besada y Mein, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 25 de enero se admite la dimisión como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros de don Ángel González San Martín, Conde del Cazal; y se nombra en su lugar a don Emilio Ortuño y Berte, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 25 de enero se admite la dimisión de Gobernadores Civiles, entre ellos: De Alicante, don Carlos Valcárcel; de Ávila, don Pablo Plaza; de Burgos, don Manuel G. de los Ríos, Marqués de las Escalonias; de Cáceres, don Andrés Ochando; de La Coruña, don Germán Avedillo; de Cuenca, don José Bono; de Guipúzcoa, don Mariano Aisa Cabrerizo, Barón de la Torre; de Logroño, don Vicente Romero Girón; de Madrid, don Martín Rosales Martel; de Oviedo, don Gustavo Muñoz Oñativia; de Tarragona, don Gil Roger Vázquez; y de Vizcaya, don Benito Francia.

Por sendos Reales Decretos de 25 de enero se nombra Gobernadores Civiles, entre ellos: De Álava, a don Víctor Ebro Fernández, cesante de igual cargo; de Albacete a don Justino Bernad y Valenzuela, ex Presidente de la Diputación provincial de Madrid; de Badajoz a don Gonzalo Cedrún de la Pedraja; de Barcelona a don Ángel Ossorio Gallardo, Diputado a Cortes; de Cáceres a don Felipe Crespo de Lara, ex Diputado a Cortes; de Cádiz a don Severo Gómez

Núñez, ex Diputado a Cortes; de Canarias a don Joaquín Santos Ecay, cesante de igual cargo; de Ciudad Real a don Juan Menéndez Pidal, cesante de igual cargo; de La Coruña a don Luis Moyano Treviño, cesante de igual cargo; de Guipúzcoa a don José Jordán de Urríes, Marqués de Velilla de Ebro, ex Senador del Reino; de Huesca a don José María Solano y Eulate, cesante de igual cargo; de Logroño a don Fernando González Regueral, cesante de igual cargo; de Málaga a don José de Velasco y Palacio, Marqués de Unzá del Valle, Senador del Reino; de Orense a don Tomás Alonso Zabala, Conde de Buena Esperanza, cesante de igual cargo; de Pontevedra a don Jesús Casanova, ex Diputado a Cortes; de Segovia a don Ángel Gómez Inguanzo, ex Diputado a Cortes; de Sevilla a don Victoriano Guzmán Rodríguez, Senador del Reino; de Tarragona a don Carlos García Alix, cesante de igual cargo; de Toledo a don Antonio Conrado y Contestí, Marqués de Fuensanta de Palma, Coronel de Ejército; y de Vizcaya a don Enrique Aresti, ex Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya.

Por Real Decreto de 25 de enero se nombra Secretario del Gobierno Civil de Madrid a don José Martos O'Neale, ex Gobernador Civil.

Por Real Orden de 23 de enero se nombra por concurso de traslado a don Eloy Bullón y Fernández Catedrático numerario de Geografía política y descriptiva de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Es Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho, en los tres grados con nota de Sobresaliente, Licenciado en Sagrada Teología, Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo; ha sido Catedrático de Historia de España de Santiago y de Valladolid; y es Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

#### GM del 27 de enero de 1907

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión de don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna como Presidente del Consejo de Estado; y se nombra a don Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal.

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión de don José de la Bastida y Fernández como Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino; y se nombra a don Pablo Martínez Pardo, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 26 de enero se nombra Gobernador Civil de Madrid a don Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués del Vadillo.

Por Real Decreto de 25 de enero se nombra Gobernador Civil de Huesca a don José María Solano y González, Diputado provincial de Guadalajara.

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión como Gobernador del Banco de España a don Fernando Merino Villarino; y se nombra a don José Sánchez Guerra Martínez, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión de don Federico Requejo y Avedillo como Subsecretario del Ministerio de Hacienda; y se nombra a don Luis Espada Guntín, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 26 de enero se nombra Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid a don Eduardo Dato Iradier, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión de don Ángel Pulido y Fernández como Subsecretario del Ministerio la Gobernación; y se nombra a don Álvaro López de Carrizosa y de Giles, Conde del Moral de Calatrava.

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión de don Álvaro López Mora como Director General de Correos y Telégrafos; y se nombra a don Carlos Espinosa de los Monteros, General de División.

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión de don Joaquín Tenorio Vega como Director General de Administración; y se nombra a don Antonio Marín de la Bárcena, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 26 de enero se admite la dimisión de don Tesifonte Gallego y García como Director General de Agricultura, Industria y Comercio.

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión de don Juan Fernández Latorre como Director General de Obras Públicas; y se nombra a don Rafael Andrade y Navarrete, Diputado a Cortes.

#### GM del 28 de enero de 1907

Por Real Decreto de 26 de enero se admite la dimisión de don Alberto Aguilera y Velasco como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión de don José Joaquín Herrero y Sánchez como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don César Silió y Cortés, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 26 de enero se admite la dimisión de don Ángel Galarza y Vidal como Director General del Instituto Geográfico y Estadístico; y se nombra a don Francisco Martín Sánchez, Diputado a Cortes.

#### GM del 29 de enero de 1907

Por Real Decreto de 28 de enero se admite la dimisión de don Juan Menéndez Pidal como Gobernador Civil de Ciudad Real.

Por sendos Reales Decretos de 28 de enero se admite la dimisión de don Trinitario Ruiz Valarino como Fiscal del Tribunal Supremo; y se nombra a don Javier Ugarte y Pagés, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 28 de enero se admite la dimisión de don Eugenio Montero Villegas como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; y se nombra a don Pascual Amat y Esteve, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 28 de enero se admite la dimisión de don Javier Gómez de la Serna como Director General de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado; y se nombra a don Carlos González Rothwoos, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 28 de enero se admite la dimisión de don Juan Navarro Reverter y Gomis como Director General de Prisiones; y se nombra a don Ángel García Rendueles y González Llanos, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 28 de enero se nombra Director General de Agricultura, Industria y Comercio a don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza.

GM del 31 de enero de 1907

Por sendos Reales Decretos de 30 de enero se admite la dimisión de don Jesús Casanova, ex Diputado a Cortes, como Gobernador Civil de Pontevedra; y se nombra a don Francisco Javier de Beránger, cesante de igual cargo.

GM del 1 de febrero de 1907

Por Real Decreto de 31 de enero se nombra Subsecretario del Ministerio de la Guerra al General de División don Nicasio de Montes y Sierra.

Por Real Decreto de 31 de enero se nombra Director General de la Marina Mercante al Capitán de Navío de primera clase don Emilio Luanco y Gaviot.

GM del 6 de febrero de 1907

Por Real Decreto de 5 de febrero se nombra Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino a don Antonio Hernández López, ex Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

GM del 9 de febrero de 1907

Por Real Decreto de 8 de febrero se nombra Comisario Regio, Presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel II, a don José de Cárdenas y Uriarte, Senador del Reino y ex Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

GM del 20 de febrero de 1907

Por Real Decreto de 19 de febrero se nombra Delegado Regio, Presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Sevilla, a don Francisco Pacheco y Núñez de Prado, Marqués de Gandul.

GM del 6 de marzo de 1907

Por sendos Reales Decretos de 4 de marzo se admite la dimisión de don Gabino Bugallal y Araujo como Consejero permanente de Estado; y se nombra a don Ángel Urzáiz Cuesta, ex Ministro de la Corona.

GM del 15 de marzo de 1907

Se publica la relación de Diputados a Cortes.

GM del 21 de marzo de 1907

Por sendos Reales Decretos de 20 de marzo se admite la dimisión de don Andrés Gutiérrez de la Vega como Gobernador Civil de Santander; y se nombra a don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, que lo es de Badajoz; y de Badajoz a don Alejandro Cadarso Ronquete, cesante de igual cargo.

#### GM del 23 de marzo de 1907

Por Real Decreto de 22 de marzo se nombra a don Nicolás de Orbe y Asensio Ingeniero Jefe de 1ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, por defunción de don Prudencio de Guadalfajara y Soto.

Por Real Orden de 15 de marzo se traslada a la Cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España e Historia Universal del Instituto de San Sebastián, a don Gabriel Llabrés y Quintana, Catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Huesca. Es Doctor en Filosofía y Letras, Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la de Bellas Artes de San Fernando y de la de Buenas Letras de la de Barcelona. Es autor de dos descubrimientos históricos, uno de ellos informado favorablemente por la Real Academia de la Historia, así como de varias publicaciones.

#### GM del 24 de marzo de 1907

Por Real Orden de 16 de marzo se nombra Catedrático numerario de Derecho internacional público y privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a don Gonzalo Fernández de Córdova y Morales.

## GM del 28 de marzo de 1907

Por sendos Reales Decretos de 27 de marzo se dispone el cese de don Adolfo Moris y Fernández Vallín como Rector de la Universidad de Sevilla; y se nombra a don Manuel Laraña y Ramírez, Catedrático numerario de dicha Universidad.

# GM del 29 de marzo de 1907

Por Real Decreto de 26 de marzo se nombra Delegado especial de Hacienda de Álava a don Francisco Javier García de Leániz y Arias de Quiroga.

## GM del 20 de abril de 1907

Por Real Decreto de 19 de abril, por jubilación de don Federico Rivero y O'Neale, se designa para cubrir su plaza por ascenso a don Guillermo Cuadrado y Angulo, ambos Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

#### GM del 4 de mayo de 1907

Por Real Decreto de 30 de abril se nombra Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte a don Gabriel Maura y Gamazo, Conde de la Mortera, por defunción de don José Fernández Lascoiti y Sancha, Conde de Lascoiti.

## GM del 7 de mayo de 1907

Por sendos Reales Decretos de 6 de mayo se admite la dimisión de don Eduardo Dato e Iradier como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid; y se nombra a don Joaquín Sánchez de Toca.

#### GM del 11 de mayo de 1907

Por Real Decreto de 10 de mayo se nombra Presidente del Senado a don Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Por sendos Reales Decretos de 10 de mayo se nombra Vicepresidentes del Senado a don Fermín Losada y Collado, Duque de Mandas; a don Manuel Felipe María Falcó Osorio D'Adda y Gutiérrez de los Ríos, Marqués de la Mina, y a don Carlos Frígola y Palavicino, Barón del Castillo de Chirel.

Por sendos Reales Decretos de 10 de mayo se nombra Senadores Vitalicios a don Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz, Conde de Torreánaz (por defunción de don José María de Beránger y Ruiz de Apodaca); a don Julián García San Miguel y Zaldúa (por defunción de don Manuel Durán y Bas); a don José de la Presilla y López (por defunción de don Adolfo Bayo y Bayo); a don Francisco Agustín Silvela y Casado, Marqués de Santa María de Silvela (por defunción de don Manuel Planas y Casals); a don Tomás de Ibarra y González (por defunción de don Arturo Pardo e Inchausti, Conde de Vía Manuel); y a don Ramón Morenes y García Alesson, Marqués de Grigny (por defunción de don José de Cárdenas y Uriarte).

# GM del 18 de mayo de 1907

Por Real Decreto de 17 de mayo se nombra Vicepresidente del Senado a don Nicolás Peñalver y Zamora, Conde de Peñalver.

# GM del 5 de junio de 1907:

Por Real Decreto de 22 de mayo se declara excedente a don Francisco Javier García de Leániz y Arias de Quiroga, Delegado especial de Hacienda de la provincia de Álava, por haber sido elegido Diputado a Cortes.

## GM del 26 de junio de 1907

Por Real Decreto de 23 de junio se nombra a los Jefes provinciales de Fomento, Presidentes de los Consejos de Agricultura, de numerosas provincias, entre ellas: De Álava a don José María Zabala y Ortes de Velasco, Marqués de la Alameda; de Alicante a don Juan Coig y Beneigliato (sic); de Almería a don Andrés Cassinello; de Ávila a don Alberto Muñoz Morera, Marqués de Casa Muñoz; de Baleares a don Joaquín Gual de Torrellas; de Burgos a don José Fernández Cavada; de Cáceres a don Antonio Orellana, Vizconde de Amaya; de Cádiz a don Miguel Goytia y Lila, Marqués de los Álamos del Guadalete; de Canarias a don Adán del Castillo Westerling; de Córdoba a don Juan Felipe Conde Luque; de La Coruña a don Luciano Marchessi Dalmau; de Gerona a don Eusebio de Puig; de Granada a don Pablo Díaz Jiménez, Marqués de Dílar; de Huelva a don Claudio Saavedra y Martínez; de Huesca a don Santos Naya y Azara; de Jaén a don Luis Carlos Tirado; de Madrid a don Francisco Chávarri Romero, Marqués de Gorbea; de Navarra a don Luis Elío Magallón, Vizconde de Val de Erro; de Orense a don Juan Taboada; de Oviedo a don Luis Vereterra; de Pontevedra a don Raimundo Riestra Calderón; de Salamanca a don Fernando Pérez Tabernero; de Sevilla a don José María Benjumea Pareja; de Valencia a don Enrique Trenor y Montesinos, Conde de Montornés; de Valladolid a don Antonio Jalón y Jalón; y de Vizcaya a don Trino Hurtado de Mendoza;

## GM del 4 de julio de 1907

Por Real Decreto de 3 de julio se nombra Ministro de la Guerra al Capitán General de Ejército don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella, Senador del Reino [por fallecimiento del Teniente General don Francisco Loño y Pérez, ocurrido el 30 de junio].

## GM del 6 de julio de 1907

Por Real Decreto de 3 de julio se declara jubilado a don Hipólito de Oya y de la Barrera, Delegado de Hacienda de Granada.

Por Real Decreto de 3 de julio se nombra Delegado de Hacienda de Granada a don Luis de la Puente y Olea, actual Delegado de Hacienda de Oviedo.

# GM del 15 de julio de 1907

Por Real Decreto de 13 de julio, con motivo de haber sido nombrado Ministro de la Guerra el Capitán General don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, se nombra en su lugar Consejero de Estado a don Marcelo de Azcárraga y Palmero, como ex Ministro de la Guerra más antiguo.

# GM del 20 de julio de 1907

Real Decreto de 18 de julio se nombra Delegados Regios, Presidentes de los Consejos Provinciales de Industria y Comercio de todas las provincias, entre ellos: de Cáceres a don Adolfo López Motet; de Cádiz a don Salvador Hidalgo y Pardo Figueroa; de Gerona a don José Puig; de Granada a don Manuel J. Rodríguez Acosta; de Guipúzcoa a don Manuel Lizarriturry y Echarri; de Oviedo a don Policarpo Herrero Vázquez; de Sevilla a don Hilario del Camino y Martínez; y de Vizcaya a don Eduardo Victoria de Lecea.

## GM del 3 de agosto de 1907

Por Real Decreto de 1 de agosto se nombra Jefes Provinciales de Fomento, Presidentes de los Consejos de Agricultura y Ganadería: de Córdoba a don Ricardo Belmonte, Marqués de Santa Rosa; y de Murcia a don José de Echevarría y López de Sobreviña, Marqués de Villalba de los Llanos y de Arneva.

## GM del 27 de septiembre de 1907

Por Reales Decretos de 26 de septiembre se nombra Gobernador Civil de Teruel a don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, que lo es de Santander; de Santander a don Justino Bernar y Valenzuela, que lo es de Albacete; y de Albacete a don León del Río Fernández, que lo es de Teruel.

#### GM del 12 de octubre de 1907

Por sendos Reales Decretos de 10 de octubre se nombra en la Junta central de Colonización y Repoblación interior: Presidente a don Fermín de Lasala y Collado, Duque de Mandas, ex Ministro de la Corona; y Vocales a don Fermín Calbetón y Blanchón, Senador del Reino, don Eduardo Sanz y Escartín, Senador del Reino; don Luis Redonet y López Dóriga, Diputado a

Cortes; don Celedonio Rodrigáñez y Vallejo, Diputado a Cortes; y don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, designado por el Instituto de Reformas Sociales.

#### GM del 18 de octubre de 1907

Por sendos Reales Decretos de 15 de octubre se nombra Vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte a don Manuel de Ibarra, Marqués de Ibarra (por defunción de don Enrique Reñina y Castanera); don Luis Pérez del Pulgar y Burgos (por defunción de don Arturo Pardo y Manuel de Villena, Duque de Arévalo-sic-); y don Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, Marqués de Águilafuente (por defunción de don Juan Gómez Velasco).

#### GM del 24 de octubre de 1907

Por sendos Reales Decretos de 23 de octubre se admite la dimisión de don Gonzalo Cedrún de la Pedraja como Gobernador Civil de Teruel; y se nombra en su lugar a don León del Río y Fernández, designado para la de Albacete; y se nombra de Albacete a don José Castillo y Soriano, cesante de igual cargo.

## GM del 26 de octubre de 1907

Por Real Decreto de 25 de octubre se dispone el cese de don Mariano Ripollés y Baranda como Rector de la Universidad de Zaragoza.

## GM del 27 de octubre de 1907

Por sendos Reales Decretos de 26 de octubre se admite la dimisión de don Joaquín Sánchez de Toca como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid; y se nombra a don Nicolás Peñalver y Zamora, Conde de Peñalver.

## GM del 6 de noviembre de 1907

Se nombra a don Hipólito Casas y Gómez de Andino, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza, Rector de la misma.

## GM del 8 de diciembre de 1907

Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se nombra Gobernador Civil de La Coruña a don Felipe Crespo de Lara, que lo era de Cáceres; de Cáceres a don Fidel Varela Millán, que lo es de Castellón; de Castellón a don Rosendo Fernández Baldor, que lo es de Zamora; de Zamora a don José Varela Menéndez, que lo es de León; y de León a don Luis Ugarte y Sáinz, Diputado a Cortes.

#### GM del 10-diciembre

Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre como consecuencia de haber sido suprimida la Junta para fomento de la educación nacional, se dispone el cese de los Vocales: Don José Canalejas Méndez, don Eduardo Dato, don Carlos María Cortezo, don Juan Armada Losada, Mar-

qués de Figueroa; don Rafael María de Labra; don Julián Suárez Inclán; don Eduardo Hinojosa; don Juan Uña, don Melquíades Álvarez; don Agustín Sardá; don Alejandro Rosselló y Pastors; don Juan Vázquez de Mella; don Miguel Asín; don Adolfo Posada y don Manuel Carrascosa.

GM del 19 de diciembre de 1907

Por Real Decreto de 17 de diciembre se nombra Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a don José María de Garay, por defunción de don Félix García y Gómez de la Serna.

## \*\* Situaciones y condecoraciones de carácter militar

GM del 1 de enero de 1907

Por Real Decreto de 31 de diciembre de 1906 se dispone que el General de División don Mariano de Pedro y Cascajares pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor.

GM del 6 de enero de 1907

Por Resolución de 3 de enero se publican los haberes pasivos declarados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en diciembre de 1906, entre ellos a:

- Don Daniel de Alós y Arregui, Vizconde de Bellver, Coronel de Ejército, Capitán de Alabarderos.
- Don Rafael González de Anleo y Fernández de Cuervo, Coronel.

GM del 11 de enero de 1907

Por Real Decreto de 10 de enero se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al General de Brigada don Patricio Aguirre y de Tejada, Conde de Andino.

GM del 25 de enero de 1907

Por Real Decreto de 24 de enero se dispone que al cadáver del Almirante de la Armada y Senador del Reino don José María Beránger y Ruiz de Apodaca, fallecido en esta Corte, se le tributen los honores fúnebres que la Ordenanza señala al Capitán General de Ejército que muere en una plaza en la que tiene mando en Jefe.

GM del 26 de enero de 1907

Por Real Decreto de 23 de enero se concede la Gran Cruz del Mérito Militar al General de Brigada don Francisco Aguilera y Egea.

GM del 1 de febrero de 1907

Por sendos Reales Decretos de 31 de enero se dispone el cese del Teniente General don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos como Capitán General de la 8ª Región; y se nombra al Teniente General don Julián González Parrado.

Por Real Decreto de 31 de enero se nombra Gobernador militar del Campo de Gibraltar al General de División don Julio Domingo Bazán, actual Subsecretario del Ministerio la Guerra.

GM del 7 de febrero de 1907

Por Real Decreto de 6 de febrero se concede la Gran Cruz del Mérito Militar al General de Brigada de la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército don Federico Reynoso y Muñoz de Velasco, Marqués del Pico de Velasco.

GM del 15 de febrero de 1907

Por Real Decreto de 14 de febrero se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Rafael Díaz Arias de Saavedra.

GM del 21 de febrero de 1907

Por Real Decreto de 20 de febrero se dispone el pase a la Sección del Reserva del Estado Mayor del Ejército del General de Brigada don Antonio de Mazarredo y Allendesalazar.

GM del 7 de marzo de 1907

Por Real Decreto de 6 de marzo se dispone el pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor del Ejército del General de Brigada don Felipe Mathé y de Jado Cagigal.

GM del 8 de marzo de 1907

Por Real Decreto de 7 de marzo se promueve al empleo del General de Brigada al Coronel de Estado Mayor don Plácido de la Cierva y Nuevo, Conde de Ballobar, nacido el 18 de noviembre de 1845, Gentilhombre de entrada de S. M.

GM del 17 de marzo de 1907

Por Resolución de 15 de marzo se publica la relación de pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de marzo, entre ellas a:

- Doña María Manuela de la Vera Pelarraz.
- Doña María de Micheo y Morón.
- Doña María Pickman Pickman.

GM del 22 de marzo de 1907

Por Real Decreto de 21 de marzo se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Artillería don Arturo de Oliver Copóns y Fernández Villaamil, nacido el 18 de noviembre de 1846, individuo de la Real Academia de la Historia.

#### GM del 9 de abril de 1907

Por Resolución de 8 de abril del Consejo Supremo de Guerra y Marina se publican los retiros declarados en marzo, entre ellos el del Capitán de Fragata don Guillermo Paredes Chacón.

GM del 18 de abril de 1907

Por Real Decreto de 17 de abril se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al ex Senador don José Maestre y Pérez.

GM del 23 de mayo de 1907

Por sendos Reales Decretos de 22 de mayo se admite la dimisión del Teniente General don Tomás Bouza y Cebreiro como Capitán General de Canarias; y se nombra al Teniente General don José March y García.

GM del 1 de junio de 1907

Por sendos Reales Decretos de 31 de mayo se dispone el cese del Vicealmirante don Pascual Cervera y Topete como Capitán General del Departamento marítimo del Ferrol; y se nombra al Contraalmirante don Antonio Perea y Orive, Marqués de Arellano.

GM del 7 de junio de 1907

Por sendos Reales Decretos de 6 de junio se dispone el cese del General de División don Fernando Álvarez de Sotomayor y Flores como Gobernador militar de Ceuta; y se nombra al General de División don José García Aldave, que lo es de Cartagena y provincia de Murcia.

GM del 17 de junio de 1907

Por Resolución de 14 de junio se publican los retiros declarados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en mayo, entre ellos el del Teniente Coronel don Federico Jiménez Jácome.

GM del 1 de julio de 1907

Por Real Decreto de 30 de junio se dispone que al cadáver del Teniente General don Francisco Loño y Pérez, Ministro de la Guerra, fallecido hoy día 30, se le tributen los honores fúnebres que las Reales Ordenanzas señalan para el Capitán General de Ejército que muere en una plaza en la que tiene mando en Jefe, no obstante la presencia de la Reina Doña María Cristina en Madrid [los Reyes están en el Real Sitio de San Ildefonso].

GM del 9 de julio de 1907

Por Resolución de 8 de julio se publican los retiros declarados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en junio, entre ellos al Comandante don Antonio Gallego Chaves.

## GM del 13 de julio de 1907

Por Real Decreto de 12 de julio se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Juan de Zavala y de Guzmán, Duque de Nájera. Nació el 15 de agosto de 1844; procede del Arma de Caballería. Tomó parte en la represión del movimiento republicano de Málaga en 1869 y en la guerra carlista, y acompañó a Madrid al cadáver del Capitán General Marqués del Duero. En enero de 1875 acompañó al Capitán General Marqués de Sierra Bullones [su padre], como Ayudante de campo suyo, a Valencia para recibir al Rey Don Alfonso XII. En febrero de 1896 fue nombrado Embajador Extraordinario de S. M. para que en su Real nombre felicitara a S. M. el Emperador de Rusia Nicolás II y asistiera a la solemne ceremonia de su coronación. Ha sido Gobernador militar de Cádiz. Posee las Grandes Cruces de Francisco José de Austria, de Takovo, de Servia; de Nuestro Señor Jesucristo, de Portugal; de San Alejandro Newski de Rusia; de Carlos III, blanca del Mérito militar y San Hermenegildo.

Por Real Decreto de 12 de julio se nombra Gobernador militar de Segovia al General de Brigada don Juan Govantes y Nieto.

## GM del 14 de julio de 1907

Por sendos Reales Decretos de 12 de julio se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don Plácido de la Cierva y Nuevo y don Arturo de Oliver-Copóns y Fernández Villaamil.

Por Resolución de 13 de julio se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la primera quincena de julio, entre ellas a doña María del Carmen Acquaroni Solís.

# GM del 23 de julio de 1907

Por Resolución de 20 de julio se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la primera quincena de julio, entre ellas a doña Nieves López García Polavieja.

#### GM del 1 de agosto de 1907

Por Resolución de 31 de julio se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la segunda quincena de julio, entre ellas a doña Amalia del Alcázar Yáñez.

## GM del 6 de agosto de 1907

Por Resolución de 2 de agosto se publican los retiros declarados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en julio, entre ellos los de:

- Teniente Coronel don Román Ayza Maguéu.
- Teniente Coronel don Juan Fuentes Andrade.
- Coronel don José de la Lastra y Rojas.

# GM del 18 de agosto de 1907

Por Real Decreto de 15 de agosto se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Laureano de Sanz y Peray, Marqués de San Juan de Puerto Rico. Nació el 29 de agosto de

1848; procede del Arma de Infantería. Ha sido Gobernador militar de Álava; posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo y blanca del Mérito militar.

Por Real Decreto de 15 de agosto se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Artillería don Ramón García y Menacho, nacido 11 el julio de 1847.

## GM del 12 de septiembre de 1907

Por Real Decreto de 10 de septiembre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Caballería don Joaquín Miláns del Bosch y Carrió, nacido el 2 de junio de 1854; perteneció primero al Arma de Infantería y luego pasó al de Caballería.

Por Real Decreto de 2 de septiembre se concede la Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco a don Bernardo Tacón y Hervés (sic), Duque de la Unión de Cuba.

# GM del 18 de septiembre de 1907

Por Real Decreto de 15 de septiembre se concede la Gran Cruz del Mérito naval a don Victoriano López Dóriga.

Por Resolución de 17 de septiembre se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de septiembre, entre ellas a:

- · Doña María Luisa Fajardo y Escavias de Carbajal.
- · Doña María Teresa Gargollo y Beyéns.

## GM del 26 de septiembre de 1907

Por Real Decreto de 24 de septiembre se dispone que el Teniente General don José Lasso y Pérez pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor del Ejército.

Por Real Decreto de 24 de septiembre se dispone que el Teniente General don Juan Pacheco y Rodrigo, Marqués de Pacheco, cese en el cargo de Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor del Ejército.

Por Real Decreto de 24 de septiembre se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Ángel Aznar y Butigieg, con antigüedad del 5, por fallecimiento de don Francisco Fernández Bernal. Nació el 2 de octubre de 1847; participó en sofocar la insurrección republicana de Badajoz en agosto de 1883. Fue Director de la Escuela Superior de Guerra. Posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo, del Mérito militar blanca y de la Orden de Cambodge. Ha sido Diputado a Cortes en varias legislaturas y en la actualidad por Cartagena.

Por Real Decreto de 24 de septiembre se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Ramón Echagüe y Méndez Vigo, Conde del Serrallo. Nació el 15 de noviembre de 1852; procede del Arma de Infantería. Ha sido Gobernador militar de Badajoz (diciembre de 1897). Es Gran Oficial de la Legión de Honor, y posee las Grandes Cruces blanca y roja del Mérito militar, de la Corona de Italia y de San Hermenegildo.

Por Real Decreto de 24 de septiembre se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Diego de los Ríos y Nicolau, nacido el 9 de abril de 1850. Ha sido Gobernador político militar de Ilo Ilo, Comandante general de la provincia de Cavite y del Centro de Luzón (comprensivo éste de varias provincias), Gobernador político militar de la isla de Mindanao y de las islas Bisayas. Por orden del Capitán General de Filipinas, ratificada por el Ministerio de la

Guerra, se le confirió el mando de todo el Archipiélago, excepto de la isla de Luzón, por estar incomunicado. Tras la rendición de Manila el 14 de agosto de 1898 (de la que tuvo conocimiento el 19) se encargó del mando superior de Filipinas y sus anexos. Al saberse la cesión de la soberanía de Filipinas a Estados Unidos se sublevó el país en masa por lo que desarmó a viva fuerza a las tropas indígenas al servicio de España y concentró a todas las tropas, autoridades y personal español en Ilo Ilo, donde desde mediados de noviembre fue sitiado, y allí permaneció hasta el 24 de diciembre, en que por orden superior pasó a Zamboanga con todas las tropas, españoles, banderas desplegadas, armas, fondos, documentos y efectos de propiedad del Estado. El 30 salió de Zamboanga para Manila adonde llegó el 1 de enero de 1899, sin dejar en poder del enemigo ni un solo prisionero, arma o fondo propiedad del Estado. Allí permaneció dedicado a la liquidación de la Hacienda española y a la evacuación definitiva del Archipiélago. Marchó a Zamboanga para efectuar la evacuación de esta plaza al saber que había sido atacada por los insurrectos. Logró que el Gobierno revolucionario decretase la libertad de los prisioneros civiles y militares enfermos y embarcó en junio para España. Ha sido Gobernador militar de Sevilla (mayo de 1902), Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina (agosto de 1904), que ejerce. Posee dos Grandes Cruces rojas del Mérito militar, una de ellas pensionada; Grandes Cruces de María Cristina, del Mérito naval y de San Hermenegildo.

Por Real Decreto de 24 de septiembre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Estado Mayor don Pedro de la Brena y Trevilla, nacido el 3 de marzo de 1846.

Por Real Decreto de 24 de septiembre se nombra Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al Teniente General don Ramón Echagüe y Méndez Vigo, Conde del Serrallo.

Por Real Decreto de 24 de septiembre se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General de División don Ramón González Vallarino.

# GM del 4 de octubre de 1907

Por Real Decreto de 2 de octubre se nombra Segundo Jefe del Gobierno militar de Menorca al General de Brigada don Rafael Díaz y Arias de Saavedra.

Por Real Decreto de 2 de octubre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Carabineros don Juan Álvarez del Vayo y Navarro, nacido el 30 de marzo de 1847.

Por Reales Decretos de 2 de octubre se nombra Vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones a don José Gorina y Pujol, Presidente del Gremio de fabricantes de Sabadell, por defunción de don Federico de la Viesca, Marqués de Viesca de la Sierra; y a don José María de Madariaga, Ingeniero y Profesor de Electricidad de la Escuela de Minas, por defunción de don Pablo Ruiz de Velasco.

Por Resolución de 2 de octubre del Consejo Supremo de Guerra y Marina se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de septiembre, entre ellas a doña Amelia Márquez de la Plata y del Alcázar.

## GM del 11 de octubre de 1907

Reales Decretos de 10 de octubre se nombra Capitán General de la quinta Región al Teniente General don Adolfo Rodríguez y Bruzón, actual Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina; y Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Teniente General don Enrique Franch y Trasserra, actual Capitán General de la quinta Región.

#### GM del 19 de octubre de 1907

Por Resolución de 17 de octubre del Consejo Supremo de Guerra y Marina se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de octubre, entre ellas a:

- Doña María de la Soledad Josefa de Suelves y Ustáriz.
- Doña María del Pilar Aguilera y Turmo.

#### GM del 24 de octubre de 1907

Por Real Decreto de 23 de octubre se dispone el cese del General de Brigada don Rafael Díaz y Arias de Saavedra como Segundo Jefe del Gobierno Militar de Menorca y su pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor.

## GM del 26 de octubre de 1907

Por Real Decreto de 23 de octubre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería don Francisco Villalón y Fuentes, nacido el 4 de octubre de 1850.

## GM del 13 de noviembre de 1907

Por Real Decreto de 4 de noviembre se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Caballería don Francisco Campuzano y de la Torre, nacido el 13 de agosto de 1849.

Por Real Decreto de 4 de noviembre se autoriza al Museo de Artillería para que, ajustándose al proyecto de contrato que ha formulado, adquiera directamente de don Luis Carvajal 1.600 espadas-sables, modelo Marqués de Puerto Seguro.

Por Real Decreto de 4 de noviembre se promueve al empleo de Capitán de Navío de primera clase al Capitán de Navío don José Cano Manuel y Luque, nacido en Albacete el 7 de mayo de 1847.

#### GM del 21 de noviembre de 1907

Don Luis Mélida Labaig es Primer Teniente del batallón disciplinario de Melilla.

## GM del 30 de noviembre de 1907

Por sendos Reales Decretos de 25 de noviembre se dispone el cese del Contraalmirante don Juan Bautista Viniegra y Mendoza en el mando del Departamento marítimo de Cádiz; y se nombra Capitán General del mismo al Contraalmirante don Enrique Santaló y Sáenz de Tejada.

#### GM del 4 de diciembre de 1907

Por Resolución de 3 de diciembre del Consejo Supremo de Guerra y Marina se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de noviembre, entre ellas a doña María del Consuelo Urbiztondo Carbajal.

#### GM del 12 de diciembre de 1907

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada don Ramón García Menacho y don Joaquín Miláns del Bosch y Carrió.

#### GM del 21 de diciembre de 1907

Por Resolución de 18 de diciembre se publican las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la primera quincena de diciembre, entre ellas a:

- Doña Dolores de Ros y de Dalmases y hermanos.
- Doña Elena Briones y Angosto y hermana.
- Doña María de los Dolores Vivar y Tutón.

# \*\* Movimiento diplomático

#### GM del 9 de enero de 1907

Por sendos Reales Decretos de 7 de enero se admite la dimisión de don Manuel González de Castejón y Elío, Duque de Bailén, Grande de España, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de Austria, Rey Apostólico de Hungría; y se nombra en su lugar a don Julio de Arellano y Arróspide, Marqués viudo de Casa Calvo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, Subsecretario del Ministerio de Estado, Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro

# GM del 13 de febrero de 1907

Por sendos Reales Decretos de 11 de febrero se admite la dimisión de don Juan Jordán de Urríes y Ruiz de Arana, Marqués de Ayerbe y de Rubí, Conde de San Clemente, Grande de España, Senador del Reino, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de todas las Rusias; y se nombra a don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza, Senador del Reino, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase cesante.

Por sendos Reales Decretos de 11 de febrero se admite la dimisión de don Ulpiano González Olañeta, Marqués de Valdeterrazo, Vizconde de los Antrines, Grande de España, Senador del Reino, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Rey de Portugal; y se nombra a don Fernando Sartorius y Chacón, Conde de San Luis, Diputado a Cortes.

#### GM del 4 de abril de 1907

Ayer, S. E. el Príncipe de Charoon presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Siam en esta Corte

Ayer, don Enrique Gradín presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay en esta Corte

GM del 22 de mayo de 1907

Por sendos Reales Decretos de 20 de mayo se admite la dimisión de don José Brunetti y Gayoso, Duque de Arcos, Grande de España, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Italia; y se nombra a don Juan Pérez Caballero y Ferrer, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, ex Ministro de Estado.

GM del 13 de junio de 1907

Ayer, Manjiro Ynagaki presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Japón en esta Corte.

GM del 25 de junio de 1907

Ayer, Amadeo José Pablo Revoil presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República francesa en esta Corte.

GM del 29 de junio de 1907

Ayer, Alaol Molk, Embajador de S. M. el Schah de Persia Mohamed Alí, puso en manos de S. M. la Carta en que S. M. el Schah de Persia le acredita como Embajador Extraordinario para notificar a S. M. su advenimiento al Trono.

GM del 9 de octubre de 1907

Ayer, don Eduardo Wilde presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Presidente de la República Argentina en esta Corte.

GM del 20 de diciembre de 1907

Ayer, Monseñor Antonio Vico, Arzobispo titular de Filipos, presentó a S. M. el Breve Pontificio que le acredita como Nuncio Apostólico.

# \*\* Nombramientos judiciales

GM del 5 de febrero de 1907

Por Real Decreto de 4 de febrero se nombra Magistrado de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo a don Senén Canido Pardo, Ministro del Tribunal de Cuentas, por fallecimiento de don Rafael Martínez Agulló.

GM del 25 de marzo de 1907

Por sendos Reales Decretos de 22 de marzo se declara jubilados como Magistrados del Tribunal Supremo a don Juan Aldana y Carvajal y a don José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor.

Por Real Decreto de 22 de marzo se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Miguel López de Sa, Presidente de la Audiencia territorial de Madrid; ha sido Abogado en ejercicio y Registrador de la Propiedad.

Por Real Decreto de 22 de marzo se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Federico Enjuto y Martín de Oliva, Presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

GM del 28 de marzo de 1907

Por Real Decreto de 27 de marzo se nombra Juez de Primera instancia de Barcelona a don Luciano Mateos Cedrún, Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid. Ha ejercido la profesión de Abogado en Cáceres.

GM del 13 de julio de 1907

Por Real Decreto de 10 de julio se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Luciano Mateos Cedrún, Juez de Primera Instancia en Barcelona.

GM del 9 de agosto de 1907

Por Real Decreto de 6 de agosto se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Álvaro Becerra del Toro, Fiscal de la Audiencia territorial de Madrid.

Por Real Decreto de 6 de agosto se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia a don Francisco Vasco y Vasco, Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma.

GM del 20 de agosto de 1907

Por Real Decreto de 18 de agosto se nombra Magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Enrique Saavedra y Pareja, Fiscal de la de Oviedo.

# \*\* Resoluciones de ámbito eclesiástico

GM del 15 de marzo de 1907

Por Decreto de esta fecha (no se dice cual sea), S. M. ha nombrado para la Iglesia y Arzobispado de Sevilla, vacante por defunción del Emmo. Sr. Cardenal don Marcelo Spínola, a don Enrique de Almaraz y Santos, Obispo de Palencia.

GM del 12 de abril de 1907

Por Decreto de 11 de abril S. M. ha nombrado para la Iglesia y Obispado de Palencia, que ha de resultar vacante por haber sido nombrado don Enrique Almaraz y Santos Arzobispo de Sevilla, a don Valentín García Barros, Canónigo Penitenciario de Santiago.

GM del 21 de abril de 1907

Ayer S. M. impuso la Birreta Cardenalicia a don Arístides Rinaldini, Arzobispo de Heraclea, Pronuncio Apostólico de Su Santidad.

GM del 30 de abril de 1907

El 28 de abril S. M. impuso la Birreta Cardenalicia a don Gregorio M. Aguirre y García, Arzobispo de Burgos.

GM del 5 de diciembre de 1907

Por Decreto de 3 de diciembre S. M. ha nombrado para la Iglesia y Obispado de Almería, vacante por defunción de don Santos Zárate, a don Vicente Casanova y Marzal, párroco de esta Corte.

Por Decreto de 3 de diciembre S. M. ha nombrado para la Iglesia y Obispado de Guadix, vacante por defunción de don Maximiano Fernández del Rincón, a don Timoteo Hernández Mulas, Canónigo Doctoral de Cuenca.

Por Decreto de 3 de diciembre S. M. ha nombrado para la Iglesia y Obispado de Segorbe, vacante por defunción de don Manuel Cerezo, a don Antonio María Massanet y Verd, Profesor del Seminario de Mallorca.

#### \*\* Varios

GM del 7 de enero de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 20 de diciembre de 1906 se publican las declaraciones hechas en la segunda quincena de noviembre de 1906, entre ellas a:

- Doña Ignacia López Bago, viuda de don Augusto Riquelme Ocronley, Director Jefe de Centro de Telégrafos.
- Doña Manuela Pérez de Guzmán, viuda, huérfana de don Benito, Oficial del Ministerio de Fomento
- Doña Carmen Raya y García de Quesada, huérfana de don Antonio María Raya y Murciano, Promotor Fiscal.

GM del 9 de enero de 1907

Don Pedro Parias González es Primer Teniente de Caballería.

GM del 21 de enero de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 31 de diciembre de 1906 se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de diciembre de 1906, entre ellas a doña Luisa Ibáñez de la Rentería y Aguilar, viuda de don Julio García del Busto y del Alcázar, Jefe de Sección del Ministerio de Ultramar.

## GM del 30 de enero de 1907 y días siguientes

Se publica el escalafón de empleados del Cuerpo de Correos a 10 de enero de 1907, entre otros:

- Don Federico Bas y Moro, nacido el 15 de diciembre de 1835.
- Don Alfredo Goicoerrotea y Montoro, nacido el 21 de enero de 1842.
- Don Carlos Flórez Fonvielle, nacido el 19 de enero de 1858.
- Don José Barroeta Jiménez, nacido el 30 de junio de 1849.
- Don Juan Gualberto López Valdemoro, nacido el 26 de septiembre de 1855.
- Don Eduardo Espada Guntín, nacido el 23 de diciembre de 1846.
- Don Eduardo Arteaga de la Vega Inclán, nacido el 7 de agosto de 1853.
- Don Federico Bas Vasallo, nacido el 18 de octubre de 1871.
- Don Víctor Carnevali Cordón, nacido el 7 de abril de 1863.
- Don Carlos García de Castro y Fraile, nacido el 2 de septiembre de 1866.
- Don Florencio Álvarez Ossorio, nacido el 12 de julio de 1872.
- Don Amalio de Meer y Rameau, nacido el 11 de abril de 1866.
- Don Agustín Díaz de Bustamante, nacido el 11 de septiembre de 1871.
- Don Enrique Perea y Ramírez de Arellano, nacido el 3 de abril de 1869.
- Don Manuel Rodríguez O'Mulryan, nacido el 21 de abril de 1872.
- Don Pedro Suárez Bárcena y Jiménez, nacido el 28 de octubre de 1879.
- Don Antonio Adriaensens Bartrina, nacido el 16 de noviembre de 1879.
- Don Pedro R. Álvarez Ossorio, nacido el 31 de enero de 1880.
- Don Eugenio Arizcún Carrera, nacido el 22 de junio de 1882.
- Don José Caro Raggio, nacido el 4 de febrero de 1885.
- Don José del Río Armenta, nacido el 25 de marzo de 1886.
- Don José Suárez Bárcena Jiménez, nacido el 15 de enero de 1887.
- Don Eduardo López de Sagredo y Barroeta, nacido el 25 de diciembre de 1879.
- Don Fernando Álvarez Osorio y Farfán de los Godos, nacido el 2 de abril de 1885.

# GM del 31 de enero de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 10 de enero se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de diciembre de 1906, entre otras a:

- Don Rafael Acquaroni y de Solís, Cónsul de 1ª clase.
- Doña Amparo Ruiz Michelena, viuda de don Antonio Bravo Araoz, Registrador de la Propiedad.
- Doña Elvira Álvarez y Espino, viuda de don Antonio Díaz Fernández de Cendrera, Jefe de Administración de 2ª clase.
- Doña Encarnación Garcés Bustamante, viuda de don Antonio Molleda y Melcón, ex Director General de Contribuciones directas cesante.

# GM del 15 de febrero de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 31 de enero se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de enero, entre ellas a doña Carmen de Reyna y Vázquez, viuda de don Nicolás de Micheo y Morán, Oficial 4º de Hacienda.

#### GM del 25 de febrero de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 12 de febrero se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de enero, entre ellas a:

- Doña María Cristóbal Ruvira, viuda de don Salvador Sánchez Bustamante y Herrero, Catedrático del Conservatorio.
- Doña Dolores González O'Farril, viuda de don Cayetano Melguizo González, Consejero del Supremo de Guerra y Marina.
- Doña Emilia y doña María del Pilar Melguizo Alemany, huérfanas del citado don Cayetano.
- Doña Francisca Oliver Copóns y de Andrés, huérfana de don Juan Oliver Copóns y Navarro, Oficial 5º de Hacienda.
- Doña Lucía Orellana y Pérez, viuda de don Bonifacio Miguel García Romero, Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Doña María del Carmen Juez Sarmiento y García Herreros, viuda de don Rafael Martínez Agulló y López Verges, Consejero de Estado, Ministro del Tribunal de lo Contencioso administrativo.
- Doña Isabel Abril Pérez de Meca, viuda de don Enrique Pérez Ponce, Oficial 2º de Telégrafos.
- Doña Rosario Garay Corradi, huérfana de don Eduardo Garay Fernández, Oficial 2º del Ministerio de Marina.

#### GM del 7 de marzo de 1907

Don José Pacheco Pérez Aloe es Secretario de Sala de la Audiencia de Barcelona.

## GM del 10 de marzo de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de febrero se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de febrero, entre ellas a:

- Doña Luisa Ana Campuzano y Brockeuska, viuda de don Joaquín Gorostegui y Garagarza, Inspector General de Montes.
- Doña María del Carmen Colmenares y Vergara, viuda de don Miguel Martínez de Campos, Consejero de Estado.

#### GM del 20 de marzo de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 11 de marzo se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de febrero, entre ellas a:

- Doña Carmen Parejo y Becquer, viuda de don Antonio Castilla e Hidalgo, Oficial 1º de Telégrafos.
- Doña Manuela Ponce de León y Fernández Caro, viuda de don Joaquín Rodríguez y Alonso Marbán, Teniente Coronel de Artillería de la Armada.
- Doña Claudia Porrero y Martínez, viuda de don Primitivo Rodríguez Gómez, Juez de entrada.
- Doña Josefina Álvarez de Sotomayor García Hidalgo, viuda de don José Gil de León, Sobrestante de Obras Públicas.

GM del 22 de marzo de 1907

Por Real Decreto de 21 de marzo se jubila por imposibilidad física a don Federico de Arriaga y del Arco, Director General que ha sido de lo Contencioso del Estado.

GM del 23 de marzo de 1907

Por Real Decreto de 22 de marzo se declara jubilado a don Federico Rivero y O'Neale, Inspector general de 1ª clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

GM del 4 de abril de 1907

Don Manuel Becerra Armesto es Alcalde de Pontevedra.

GM del 12 de abril de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 26 de marzo se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de marzo, entre ellas a:

- Don Joaquín Chinchilla y Díaz de Oñate, Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.
- Doña Amparo Ramírez de Verger y Fabié, huérfana de don Manuel, Interventor de Hacienda; con derecho a suceder a su madre doña Amparo.

GM del 23 de abril de 1907

Por Real Decreto de 22 de abril, a instancia de la Duquesa de Gandía, la actual parroquia de Santa María de Gandía queda erigida nuevamente en Colegiata y se reconoce el patronato activo de la Casa Ducal de Gandía.

GM del 27-abril

Por Real Decreto de 26 de abril se declara jubilado a don Eugenio Sellés y Ángel, Gobernador Civil cesante.

GM del 28 de abril de 1907

Por Resolución de 23 de abril la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando convoca plaza de numerario para cubrir la vacante por defunción de don José de Cárdenas, en la Sección Escultura.

GM del 30 de abril de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 11 de abril se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de abril, entre ellas a:

- Don Federico Arriaga y del Arco, Jefe Superior de Administración, Director General de lo Contencioso del Estado.
- Don Demetrio Alonso Castrillo, Consejero de Estado.

- Don Ángel Ruata, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Alemania.
- Doña María, doña Rosa y don Olegario Andrade y Verdejo, huérfanos de don Olegario, Director General que fue.
- Doña Fernanda y doña Isabel Aguilar y Cuadrado, huérfanas de don Antonio Aguilar y Vela, Inspector General de Instrucción Pública.
- Doña Francisca Díaz de Cabria, viuda, huérfana de don Esteban, Oficial de la Secretaría de la Dirección de Sanidad de Barcelona.
- Doña Carmen de la Torre y Cambreleng, viuda de don Miguel Moreno y Suit, Jefe de Negociado de 1ª clase de Hacienda.

## GM del 23 de mayo de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 10 de mayo se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de abril, entre ellas a:

- Doña Luisa, doña María Eugenia y doña Pilar Silvela y Corral, huérfanas de don Luis, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.
- Doña Filomena Ibáñez de Aldecoa, viuda de don Mateo Benito Lapeña, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Doña Encarnación Ximénez de Enciso Llera, viuda de don Juan Francisco Solís Panadero, Juez de Primera Instancia cesante.
- Doña Clotilde Pérez de la Riva, viuda de don José Quintano Torres, Oficial 5º del Archivo General de Indias.

# GM del 10 de junio de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 27 de mayo se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de mayo, entre ellas a doña Amalia Loring y Heredia, viuda de don Francisco Silvela, Ministro de la Corona.

## GM del 26 de junio de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 15 de junio se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de mayo, entre ellas a:

- Doña Concepción Crestar y Hargrave, huérfana de don Carlos, Gobernador Civil.
- Doña Rita Franco y Cortey, viuda de don Juan de Soto y Torres Linero, Jefe de Negociado de 1ª clase.

## GM del 5 de julio de 1907

Por Resolución de 18 de junio del Cónsul General de España en Lisboa se comunica que el Diario do Goberno de 6 de mayo de 1907 publica una sentencia por la que se decreta la interdicción general, por prodigalidad, de don Jorge Burnay, súbdito portugués, casado con doña Josefina Pacheco, natural de España, a petición de su padre el Conde de Burnay, quien ha sido declarado tutor suyo.

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 30 de junio se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de junio, entre ellas a:

- Don Francisco Iznardi y Vasconi, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas.
- Don Juan de Aldana y Carvajal, Magistrado del Tribunal Supremo.
- Don Federico Cobo de Guzmán y Cubillo, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas.

- Don Federico Rivero O'Neale, Inspector general de 1ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Doña María Roig y Barrio, viuda de don Enrique Fernández Villaverde, Ingeniero Jefe de 1ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Doña Elena Monreal y Ortiz de Zárate, viuda de don Juan López Serrano, Presidente de Sala.

# GM del 11 de julio de 1907

Don Ramón Donoso Cortés y Gómez Valadés es Juez municipal de Don Benito.

# GM del 16 de julio de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 12 de julio se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de junio, entre ellas a:

- Don Eugenio Sellés y Ángel, Gobernador (sic).
- Don Fernando Suárez Inclán y González, Contador de 1ª clase del Tribunal de Cuentas.
- Doña Matilde Jiménez y García, viuda, huérfana de don Pablo, Consejero de Estado.
- Doña Fernanda Moreno Balarino y doña Pilar Hernández y Ribed, viuda y huérfana de don · Victoriano Hernández y García de Quesada, Magistrado del Tribunal Supremo.
- Doña Anselma Rodrigáñez y Sagasta, viuda de don Tadeo Salvador Sáenz Lafuente, Gobernador Civil.
- Doña Isabel Malcampo y Álvarez, viuda de don Francisco Ledesma y Alcalá, Ingeniero mecánico de ferrocarriles.

# GM del 20 de julio de 1907

Real Decreto de 18 de julio se cubre la plaza del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos vacante por defunción de don Domingo Lizaur y Paúl.

## GM del 11 de agosto de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 31 de julio se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de julio, entre ellas a:

- Don José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, Magistrado del Tribunal Supremo.
- Don José Bermúdez de Castro y País, Presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra.
- Don Clemente Martínez del Campo, Gobernador Civil de Zaragoza.
- Don Segundo Abadía y Sesma, Jefe de administración de 2ª clase del Cuerpo de Correos.
- Doña Dolores González de Castejón y Rivero de Aguilar, huérfana de don Manuel, Secretario del Gobierno Civil de Zaragoza.
- Doña María del Pilar Cano Manuel y Luque, viuda de don Ricardo Mayo y Lago, Magistrado del Tribunal Supremo.
- Doña Mercedes Pacheco y Escalera, viuda de don Nicolás María Rivero y Custodio, Jefe de Negociado de 3ª de la Administración de Hacienda de Manila.

# GM del 18 de agosto de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 14 de agosto se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de julio, entre ellas a:

- Doña Narcisa López Pérez, viuda de don Ramón Orellana, Jefe de Administración de 3ª clase.
- Doña Adolfina Beránger y Castro, viuda de don Ángel de Posadillo y Polanco, Jefe de Negociado de 2ª clase de Hacienda.
- Doña Luisa, doña María Josefa y doña Adela Ardois y Briones, huérfanas de don Federico, Oficial 2º del Ministerio de Marina.
- Doña Antonia Imaz y Esteva, huérfana de don Rafael, Jefe de Sección del Ministerio de la Gobernación.
- Doña Juana Errazu y Octavio de Toledo, viuda de don Antonio Octavio de Toledo y Sánchez de Luna, Oficial de 4ª clase de Hacienda.

## GM del 25 de agosto de 1907

Por Real Orden de 20 de agosto se traslada a la Cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto de Santander, a don Gabriel Llabrés y Quintana, actual Catedrático de lo mismo en el de Guipúzcoa. Ha sido Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Mahón y de otros; Doctor en Filosofía y Letras, con nota de sobresaliente; autor del descubrimiento del autor del Mapamundi catalán de 1375, el judío mallorquín Jafuda Cresques, publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia en 1891; ha descubierto al autor de la Crónica de San Juan de la Peña, Bernardo Dez Coll, cronista de Pedro IV, con su biografía, fundamentada en 32 documentos inéditos Ha sido director de diversas publicaciones científicas, Vocal de las Comisiones de Monumentos históricos y artísticos de Palma, Cáceres y Huesca, y fundador de los Museos Arqueológicos escolares de Cáceres y Huesca. Es Académico Correspondiente de Bellas Artes de San Fernando, de la Real de la Historia; de la de Buenas Letras de Barcelona, y miembro de varias sociedades arqueológicas y científicas.

# GM del 7 de septiembre de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 31 de agosto se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de agosto, entre ellas a:

- Doña Camila y doña Asunción Acuña y Pérez de Vargas, huérfanas de don Pedro Manuel, Director de Agricultura, Industria y Comercio.
- Doña Andrea Lara y Martínez, viuda de don Carlos Testor y Ferrer, Jefe de Negociado de 3ª clase de Hacienda.

# GM del 21 de septiembre de 1907:

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 12 de septiembre se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de agosto, entre ellas a:

- Doña Mercedes Mora y Riera, viuda de don Manuel Bofil y Soler, Oficial primero de Hacienda.
- Doña María de la Piedad Saavedra y Magdalena, viuda de don Leopoldo Méndez Bálgoma, Fiscal de la Audiencia de Pamplona.

# GM del 19 de octubre de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 15 de octubre se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de septiembre, entre ellas a:

- Doña María Gómez Pintado, viuda de don Eduardo Sellés, Juez de Primera Instancia.
- Doña María de las Mercedes de Madrazo y Rosales, huérfana de don Pedro, Consejero de Estado.

#### GM del 8 de noviembre de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 31 de octubre se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la primera quincena de octubre, entre ellas a:

- Doña Elisa López de Berges y Merino, viuda de don Fernando López Beaulhé, Gobernador Civil de Filipinas.
- Doña Salvadora, doña María, doña Manuela, y doña Mercedes Rancés y Serrano, huérfanas de don Salvador, Cónsul de 1ª clase.
- Doña Mercedes Benito y de Endara, viuda de don Ricardo del Alcázar y Garro, Jefe de Negociado de 1ª clase de Hacienda.
- Doña Ana Murcio y González, viuda de don Carlos Álvarez Osorio y Pizarro, Juez de 1ª Instancia.

#### GM del 16 de noviembre de 1907

Don José Sosa es marido y representante legal de doña Consuelo Torre Isunza, la cual legó parte de sus bienes para la creación de un hospital y oratorio en Don Benito [Badajoz].

#### GM del 29 de noviembre de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de octubre, entre ellas a:

- Don Federico Cobo de Guzmán y Cubillo, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas.
- Don José Lequerica y Aguirre, Inspector general de 1ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Don Joaquín Díaz de Bustamante y Esbri, Jefe del Centro de Telégrafos.
- Doña Elvira Alonso y Morales de Setién, huérfana de don Eduardo, Presidente del Tribunal Supremo.
- Doña Josefa Coello y Alcázar, huérfana de don José, Administrador principal de Correos de Pontevedra.
- Doña Claudia Porrero Martínez, viuda de don Primitivo Rodríguez Gómez, Juez de entrada cesante
- Doña Emilia de Besson y Ayala, huérfana de don Godofredo, Presidente de Audiencia Provincial.
- Doña Claudina Ventosa y Trías, viuda de don Manuel Durán y Bas, Ministro de Gracia y Justicia.

#### GM del 12 de diciembre de 1907

Por Real Decreto de 10 de diciembre se concede el título de ciudad a la villa de Arahal (Sevilla).

## GM del 15 de diciembre de 1907

Por Real Orden de 10 de diciembre se dispone que por haber fallecido el 21 de noviembre don Prudencio Mudarra y Párraga, Catedrático numerario de la Universidad Central, corra el escalafón.

#### GM del 25 de diciembre de 1907

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 18 de diciembre se publican las declaraciones de haberes pasivos hechas en la segunda quincena de noviembre, entre ellas a:

- Doña Purificación Escribano y Freire, don Francisco, don Enrique y don Ángel Barón y Escribano, y doña Elena, don Miguel y don Luis Barón y Agea, viuda e hijos de don Miguel, segundo Jefe de las Aduanas de Sevilla e Irún.
- Doña Manuela Barrantes y Abascal, viuda de don Sandalio Ricardo Fragoso y Molina, Fiscal del Tribunal local contencioso-administrativo de Puerto Rico.